PRIMERA MODIFICACIÓN CONSISTENTE EN (ADICIÓN PRESUPUESTAL, MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO, Y PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN) DEL CONTRATO No. 0044-ARC-ENAP-2026 CELEBRADO ENTRE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y GESCOM S.A.S. CON NIT No. 830.145.023-3

El suscrito Capitán de Fragata ALEJANDRO RANGEL ESCOBAR mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.875.868 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en su condición de Jefe del Departamento Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", debidamente nombrado de conformidad con lo establecido en la Resolución Comando Armada No. 0604 de 29 de mayo de 2026, y según consta en el acta de posesión No. 17763 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JINEN-DENAP-SUDEN-DLENA-DITHU del 27 de julio de 2026, debidamente facultado para celebrar contratos de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022, además conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA DE COLOMBIA – ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", quien para los efectos de la presente modificación se denominará el CONTRATANTE, y de la otra parte el señor JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.842.621 domiciliado en Bogotá D.C., en su calidad de Representante Legal de GESCOM S.A.S. con NIT No. 830.145.023-3, de común acuerdo deciden celebrar la presente modificación del contrato No. 0044 ARC-ENAP 2026, suscrito entre las partes de acuerdo con las siguientes consideraciones: **A)** Que el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece que las Entidades Estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, pueden introducir en sus contratos los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarias. **B)** Que el contrato se suscribió el día catorce (14) de julio de 2026. **C)** Que el objeto del contrato es el "SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL A NÓMINA DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" Y SUS COMPONENTES DE DIFERENTES ESPECIALIDADES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO". **D)** Que el valor del contrato es por la suma de DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($207.165.392,00). **E)** Que el contrato se encuentra vigente hasta el día veinticinco (25) de septiembre de 2026. **F)** Que de acuerdo con la ponencia presentada por la Gerente de Proyecto de fecha veintitrés (23) de septiembre de 2026, suscrito por la señora Capitán de Corbeta MARLY RICO CARRILLO Jefe División de Talento Humano Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", en el cual manifiesta la viabilidad para modificar el contrato. **G)** Que se requiere aumentar las cantidades de los ítems 6, 7, 8, 9 y 10 del Anexo Técnico para atender la dotación de veintidós (22) servidores, por un valor total de DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($18.733.455,00), conforme al detalle del Anexo "B" de la presente modificación. De este valor, SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($674.886,00) se cubrirán con el saldo resultante de la diferencia entre el valor inicial del contrato, de DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($207.165.392,00), y el valor de las cantidades inicialmente ajustadas, de DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($206.490.506,00). En consecuencia, el valor que debe adicionarse al contrato asciende a DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($18.058.569,00), equivalente aproximadamente al 8,72 % de su valor inicial, porcentaje que se encuentra dentro del límite previsto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. **H)** Que la adición cuenta con respaldo en el saldo disponible del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4026 de fecha cinco (05) de enero de 2026, por valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($19.650.603,00). **I)** Que de acuerdo a lo expuesto en la ponencia referenciada en los anteriores acápites, se requiere incluir un ítem en el anexo técnico económico correspondiente a "Chaqueta de seguridad industrial para trabajo de campo". **F)** Que, una vez estudiada la solicitud y sus soportes, las partes acuerdan modificar el plazo de ejecución, adicionar el valor del contrato y ajustar el anexo técnico y económico, en los términos establecidos a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA**: **ADICIÓN AL VALOR DEL CONTRATO.** Adicionar al valor del Contrato No. 0044-ARC-ENAP-2026 la suma de DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($18.058.569,00). En consecuencia, el valor total del contrato será de DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($225.223.961,00). La adición se destinará a financiar las cantidades adicionales de los ítems 6, 7, 8, 9 y 10 detalladas en el Anexo "B" de la presente modificación, aplicando los valores unitarios con descuento pactados en el contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR** el Anexo técnico - económico, el cual quedará de conformidad al Anexo "A" del presente modificatorio en el sentido de modificar especificaciones técnicas de los ítems 2, 4, 11, 13, 15, 16, 18, 40 y 42; sin modificar sus valores unitarios y la inclusión del ítem 47. **CLÁUSULA TERCERA: PRORROGAR** el plazo de ejecución, quedando como nuevo plazo el 30 de noviembre de 2026. **CLÁUSULA CUARTA**: **GARANTÍA ÚNICA A CARGO DEL CONTRATISTA**: El contratista modificará la garantía en los amparos de cumplimiento de las obligaciones del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, calidad y

correcto funcionamiento del bien expedidas el día quince (15) de julio de 2026 por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, ajustando el valor asegurado de acuerdo con la adición y la vigencia de los amparos de acuerdo con la prórroga, en los mismos términos, porcentajes y condiciones estipulados en el contrato inicial. La garantía modificada deberá allegarse para aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del presente modificatorio. **CLÁUSULA QUINTA**: **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente MODIFICACIÓN, se perfecciona con la firma de ambas partes en la plataforma de SECOP II. **CLÁUSULA SEXTA: DOCUMENTOS**: Forman parte de la presente modificación y se anexan a la misma, los siguientes documentos**: a)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 4026 de fecha cinco (05) de enero de 2026, con saldo disponible por valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($19.650.603,00). **b)** Ponencia presentada por la Gerente de Proyecto de fecha veintitrés (23) de septiembre de 2026. **c)** Oficio No. 20260029832943793/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JINEN-ENAP-SUDEN-DLENA-DIADM-SEFIN-17.2 de fecha 23 de septiembre de 2026, correspondiente a la "Solicitud de prórroga, adición presupuestal, modificación del Anexo Técnico-económico del Contrato No. 0044-ARC-ENAP-2026", emitido por el Supervisor del contrato, dirigido al contratista. **d)** Oficio No. 20260029832995903/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JINEN-ENAP-SUDEN-DLENA-DIADM-SEFIN-17.2 de fecha 23 de septiembre de 2026, correspondiente a la "Solicitud de trámite de prórroga, adición presupuestal, modificación del Anexo Técnico-económico del Contrato No. 0044-ARC-ENAP-2026", emitido por el Supervisor del contrato, dirigido al delegatario del gasto ENAP. **e)** Comunicación de aceptación de la modificación por parte del contratista. **f)** Cuadro comparativo de especificaciones técnicas (vigente, propuesta y justificación), Anexo A de la ponencia. **g)** Anexo "B": Cuadro de cantidades adicionales y cálculo de la adición. **CLÁUSULA SÉPTIMA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES**: Todas las cláusulas y estipulaciones no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

POR LA ARMADA NACIONAL

Capitán de Fragata ALEJANDRO RANGEL ESCOBAR
Jefe Departamento Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

POR EL CONTRATISTA:

JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ
C.C. No. 80.842.621 de Bogotá D.C.
Representante Legal GESCOM S.A.S.
NIT 830.145.023-3

Vo. Bo. CC José Andrés Morales Calderón
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

TF Amado Ávila Wilmer Darío
Jefe Sección de Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró:AS13 Maritza Muñoz Ospino
Auxiliar de oficina

Revisó: CPS Adriana Narvaez Díaz
Asesora Jurídica Sección de Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

ANEXO "A"

PARA TODOS LOS ELEMENTOS CONTRATADOS EL CONTRATISTA DEBERÁ:

Presentar muestras de cada uno de los modelos de los ítems contratados con el propósito de ser evaluados. Así mismo para el calzado de dama y caballero deberá presentar muestras de los modelos que cumplan con las características técnicas solicitadas al oferente adjudicatario para la evaluación y posteriormente su selección.

Deberá realizar la toma de tallas al personal, a través de un set de tallas fabricados por el contratista, en las unidades a quien va dirigida la presente dotación con el fin de garantizar que la misma quede hecha a la medida, por lo cual no se deberán presentar novedades respecto de la talla al momento de la entrega; si las hubiere el contratista deberá realizar el cambio correspondiente.

El usuario se medirá la talla y en caso de requerirse se harán los ajustes que sea necesarios. Una vez finalizado la toma de tallas con el set de tallas, este quedará en custodia de la entidad hasta el momento en que sea entregada la dotación a los usuarios finales con el fin de confirmar que no se presenten errores en la entrega por parte del contratista.

Entregar muestrario de telas: El contratista deberá presentar a la entidad contratante, previo al inicio de la producción de la dotación, un muestrario físico de las telas y materiales a utilizar en la confección de los uniformes, con el fin de que la entidad realice la validación y aprobación correspondiente en cuanto a calidad, composición, gramaje, color y acabado. Dicha aprobación deberá constar por escrito y será requisito indispensable para dar inicio a la etapa de confección.

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD:

El oferente entiende y acepta que, de resultar adjudicatario del presente proceso, cumplirá con todos los requisitos de evaluación de la conformidad y recepción de bienes, **establecidos en la Guía Técnica GTMD-0004-Actualización Vigente "Evaluación de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa"**

Verificación de Muestras: El contratista deberá presentar al supervisor del contrato las muestras de cada segmento o ítem contratado dando cumplimiento a los requisitos generales, específicos, empaque y rotulado mencionados en el documento técnico aplicado. Estas muestras se utilizarán como referencia para verificación del cumplimiento de los requisitos generales, empaque y rotulado de los elementos a entregar. Si se requieren ajustes deberán realizarse. Si no se requirieren ajustes se usarán como contra muestras para la recepción de las prendas.

EL OFERENTE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS CONTENIDAS EN CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES Y NORMAS TÉCNICAS ANEXAS PARA CADA UNO DE LOS ITEMS:

ITEM	ARTICULO / PRENDA	NORMA / ESPECIFICACIÓN	NUMERAL / TABLA	DESCRIPCIÓN — TELA (CLIMA CALIDO), CONFECCIÓN Y REQUISITOS
A. DOTACIÓN PERSONAL FEMENINO — PERSONAL OFICINA CLIMA CALIDO (NTMD-0359)				
01	Blusa Formal Manga Larga para Dama COLOR BLANCO	**NTMD-0359**	**3.1.1.4 / 3.2.1.4 (Tabla 4)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 4): Tejido diagonal 2X1 o tipo oxford. Composición: 65% algodón / 35% poliéster (±3%). Peso mín. 130 g/m². Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Solidez al frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3 (NTC 786). Tendencia a formación de motas mín. 4 (NTC 2051-2).

				CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.4): Blusa estilo camisero, corte princesa, pinzas al costado a la altura del pecho. Corte en centro posterior y dos pinzas al costado pespuntadas. Cuello tipo camisero con pie de cuello. Mangas de dos piezas (manga y puño): puño fusionado con entretela, terminación diagonal, abertura posterior perilla en punta con botón, ojales horizontales para graduación. Almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela; frente derecho monta en izquierdo. Pechera: 7 ojales (1er ojal horizontal en banda de cuello, resto verticales equidistantes); botón de repuesto en ruedo bajo. Falda: dobladillo de doble doblez a 10 mm ± 2 mm, margen costura 1,6 mm. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
02	Blusa Formal Manga Corta para Dama COLOR: AZUL	**NTMD-0359**	**3.1.1.5 / 3.2.1.4 (Tabla 4)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 4): Tejido diagonal 2X1 o tipo oxford. Composición: 65% algodón / 35% poliéster (±3%). Peso mín. 130 g/m². Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Solidez al frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3 (NTC 786). Tendencia a formación de motas mín. 4 (NTC 2051-2). CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.5): Blusa estilo tradicional cuello tipo Neru (Mao), corte princesa, pinzas al costado a la altura del pecho. Corte en centro posterior y dos pinzas al costado pespuntadas. Cuello tipo camisero con pie de cuello. Almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela; frente derecho monta en izquierdo. Pechera: 7 ojales (1er ojal horizontal en banda de cuello, resto verticales equidistantes); botón de repuesto en ruedo bajo. MANGA CORTA (diferencia respecto a manga larga): Manga de una sola pieza, largo hasta la altura del brazo; la costura debe estar por debajo del brazo uniendo por ambos lados al cuerpo. No lleva puño ni portañuela. Falda: dobladillo de doble doblez a 10 mm ± 2 mm, margen costura 1,6 mm. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
03	Falda	**NTMD-0359**	**3.1.1.10 / 3.2.1.2 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL CLIMA CALIDO (Tabla 2 Tipo I): Tejido plano. 65% poliéster / 35% viscosa (±3%), peso mín. 170 g/m². Cambio

				dimensional máx. ±3%. Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. (Opcion Tipo II: 65% poliéster / 32% viscosa / mín. 2% elastómero, peso mín. 195 g/m²). TELA FORRO (Tabla 3): 100% poliéster o acetato, tejido plano, peso 83 ± 5 g/m². CREMALLERA: a tono con material principal, deslizador automático. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.10): Linea recta. Delantero sin pinzas; posterior con dos pinzas (una a cada lado). Totalmente forrada. Largo hasta la altura de rodilla. Cremallera en parte posterior. Pretina fusionada con 2 botones de ajuste. Abertura o simulacion de abertura. Dobladillo invisible fijado con hilo. COLORES (docx): Min. 2 modelos; negro, azul oscuro y colores sobrios. Min. 2 colores por modelo.
04	Pantalón Formal para Dama	**NTMD-0359**	**3.1.1.12 / 3.2.1.10 (Tabla 10)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 10 Tipo I): Tejido plano. 65% poliéster / 35% viscosa (±3%), peso mín. 170 g/m². Cambio dimensional máx. ±3%. Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 3. (Opcion Tipo II: con elastómero, peso mín. 195 g/m²). CREMALLERA: a tono, deslizador automático. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.12): Linea recta. 2 delanteros y 2 posteriores. Cremallera en parte central, cierre montado a la derecha. Pretina mín. 75 mm ± 3 mm de ancho, pespuntada, con cortes en costados. Dos pinzas en parte posterior para formar el talle cuando el diseño lo permita. Dobladillo del pantalón fileteado. Dos simulaciones de bolsillos doble ribete en parte posterior. COLORES/MODELOS (docx): Min. 2 modelos en color azul turquí. 2 delanteros y 2 posteriores con cremallera y dobladillo.
05	Calzado Casual Dama	Especificación del contratante	—	Material principal: elaborado en cuero (100%), durable y de fácil limpieza. Suela: debe ser en caucho vulcanizado o goma termoplástica con o sin cerco, la suela debe antideslizantes, debe tener un grabado de acuerdo con su modelo. El espesor debe ser mínimo de 3.0 mm sin incluir el cerco, incluido el grabado (dimensión tomada en la parte media de la línea metatarsiana). Forro interno: deben ser (i) badana o textil tejido. Debe permitir la transpirabilidad,

				absorción de la humedad y resistencia a la abrasión Puntera y contrafuerte: debe ser en fibras delgadas del tipo tejido o no tejido, suaves, con alta flexibilidad y elasticidad, rigidez intermedia. Para las punteras espesor máximo entre 0,6 mm a 0,8 mm y para los contrafuertes 0,8 mm a 1 mm. Cordónes (cuando aplique de acuerdo con el modelo): 100% poliamida, de tipo plano o redondo dependiendo del modelo del calzado, con extremos "herretes" cubiertos de mínimo 14 mm de longitud. Deben tener un largo suficiente y acorde con la cantidad de filas de ojáleles y deben garantizar una adecuada resistencia y durabilidad. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permimta la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial. Plantilla de armado: La plantilla estructural debe ser enteriza y compuesta por los siguientes elementos: base, cambrión y tapa cambrión. □ Base: el material debe ser sintético del tipo no tejido 90% en poliéster con propiedades de transpiración y tratamientos antihongos que favorezcan las condiciónes de higiene del pie, el espesor de la plantilla de armado de 1,4 mm a 1,6 mm. □ Cambrión: debe ser fabricado en metal (acero templado) y con recubrimientos o tratamientos que lo hagan resistente a la oxidación o corrosión, el espesor de la tapa cambrión debe ser 1,4 mm a 1,6 mm. □ Tapa cambrión o recuño: debe ser elaborado en: (i) polietileno inyectado de alta densidad, o (ii) cartón piedra. En todos los casos las plantillas de armado deben estar preformadas de acuerdo a la altura y curvatura de las hormas empleadas Modelos: mínimo cuatro (4) modelos. Colores: mínimo tres (3) colores sobrios por cada modelo. El cuero debe ser flexible y uniforme, y no debe presentar eflorescencias de grasas o de sales.

				El modelo del calzado casual podrá ser desde un zapato plano tipo mocasín hasta un botín que sea moderno, anatómico y actual suministrando el máximo de seguridad y comodidad a los pies del usuario. Suela: según el modelo puede ser cosida a la capellada en todo su contorno. La cara de la suela en contacto con el piso debe tener un modelo en relieve que ofrezca efecto antideslizante, de agarre para superficies húmedas o secas. Ojáleles: las perforaciones para el paso de los cordones deben poseer refuerzos con ojales de alta resistencia, así como una pieza interna de cuero recuperado para evitar la rotura de material al momento de tensionarlos. Cuando sean metálicos deben ser resistentes a la oxidación. Sobre-plantilla: la base de las plantillas internas debe ser en materiales expandidos (P.U, E.V.A, Látex). La sobreplatilla debe ir forrada en un material que permita la transpirabilidad, absorción de la humedad y resistencia a la abrasión y debe ser antibacterial Costuras: deben ser uniformes y continuas sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues y restos de material que causen maltrato o molestias al usuario. Acabados: el calzado no debe presentar cuños; lados y puntas arrugadas, punteras y contrafuertes marcados, cortes descentrados. El número de puntadas por cada 25,4 mm (1 pulgada) debe ser de 8 a 10. Al colocar el calzado sobre una superficie plana, debe presentar estabilidad dimensional. El terminado del calzado no debe presentar peladuras, cortaduras, manchas de pegante, el color debe ser homogéneo. Talla: de acuerdo con las necesidades de la Entidad Estatal. Resistencia a la adhesión suela-capellada (o cualquier sustrato): de acuerdo con lo indicado en a la Norma Técnica Colombiana 2038. (producto terminado) mínimo 30 N/cm Determinación del espesor del cuero: de acuerdo con lo indicado en la Norma Técnica Colombiana 1077.

				Determinación de la resistencia al desgarre: de acuerdo con lo indicado en la NTC-ISO 3377-1 desgarre simple mínimo 200 N/cm o NTC-ISO 3377-2 desgarre doble, mínimo 400 N (mp) (el proveedor debe entregar una piel por cada muestra de acuerdo con la norma) Resistencia a la flexión continuada: 250 000 ciclos en seco y 50 000 ciclos en húmedo sin presentar daños o defectos de acuerdo al método de ensayo NTC – ISO 5402. Determinación de la resistencia a la abrasión (forro): de acuerdo con la NTC-ISO 20344 Núm. 6.12; 25 600 ciclos en seco y 12 800 en húmedo sin presentar daños o defectos en el material. Resistencia a la abrasión del compuesto de suela: máximo 200 mm3 de pérdida en volumen / métodos de ensayo: SATRA / ISO 4649. Determinación de la resistencia a la flexión (suela): de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana 632, a 200 Kciclos para la propagación del corte inicial hasta los 2/3 del ancho total de la probeta de ensayo, máximo incremento del corte inicial 10 mm. Empaque: debe garantizar que el Vestuario no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta. Cada zapato en su parte interior (área superior del forro de la lengüeta o en uno de los laterales del forro de la capellada) debe estar marcado indicando en forma clara y legible, que permanezca durante la vida útil del producto: (i) marca del Proveedor o fabricante; y (ii) país de origen. Rotulado: de acuerdo con las especificaciónes de los requisitos generales para todos los productos de calzado y marroquinería para el rotulado en la página 56 del presente documento.
A. DOTACIÓN PERSONAL MASCULINO — PERSONAL OFICINA CLIMA CALIDO (NTMD-0359)				
06	Camisa Formal Manga Larga (Tipo I, Clima Cálido)	**NTMD-0359**	**3.1.2.2 / 3.2.2.3 (Tabla 19 Tipo I)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 19 Tipo I): Tejido diagonal 2X1 o tipo oxford. 65% algodón / 35% poliéster (±3%), peso mín. 130 g/m². Cambio dimensional máx. 2%. Solidez

				al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 4. CONFECCIÓN (núm. 3.1.2.2): Cuello compuesto tipo corbata con pie de cuello y botón, fusionado con entretela sencilla o doble, banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla, terminado en puntas con botón a cada lado, elemento estructural que no se deforme ni marque en el planchado. Mangas de dos piezas (manga y puño): portañuela con entretela de fusión sencilla terminada en punta, dos prenses; puño sencillo redondo con 2 botones horizontales, entretela fusion. Almilla en doble tela, costuras entalegadas. Pechera fusionada con entretela no tejida; frente izquierdo doblado hacia adentro. 1 bolsillo tipo parche (con o sin tapa) en lado izquierdo terminado en punta en la base. Min. 7 botones sintéticos 4 orificios diámetro 11 mm ± 1 mm, tono tela, exentos de rebabas; botón repuesto en ruedo. Ojales reforzados en extremos. Ruedo: curvatura inferior, dobladillo doble doblez 15 mm ± 5 mm, margen costura 1,6 mm. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
07	Camisa Formal Manga Corta (Tipo I, Clima Cálido)	**NTMD-0359**	**3.1.2.3 / 3.2.2.3 (Tabla 19 Tipo I)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 19 Tipo I): Tejido diagonal 2X1 o tipo oxford. 65% algodón / 35% poliéster (±3%), peso mín. 130 g/m². Cambio dimensional máx. 2%. Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 4. Color blanco. CONFECCIÓN (núm. 3.1.2.3): Cuello compuesto tipo corbata con pie de cuello y botón, fusionado con entretela sencilla o doble, banda de refuerzo con entretela de fusión sencilla, terminado en puntas con botón a cada lado, elemento estructural que no se deforme ni marque en el planchado. Almilla en doble tela, costuras entalegadas. Pechera fusionada con entretela no tejida; frente izquierdo doblado hacia adentro. 1 bolsillo tipo parche (con o sin tapa) en lado izquierdo terminado en punta en la base. Mín. 7 botones sintéticos 4 orificios diámetro 11 mm ± 1 mm, tono tela, exentos de rebabas; botón repuesto en ruedo. Ojales reforzados en extremos. MANGA CORTA (diferencia respecto a manga larga): Mangas de una sola pieza, dobladillo de 25 mm ± 5 mm en extremo libre, costura de unión rematada

				hacia adentro. No lleva portañuela ni puño. Ruedo: curvatura inferior, dobladillo doble doblez 15 mm ± 5 mm, margen costura 1,6 mm. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
08	Pantalón Drill Formal para Caballero	**NTMD-0359**	**3.1.2.13 / 3.2.2.12 (Tabla 28 Tipo I)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 28 Tipo I): Tejido plano. 60% algodón / 40% poliéster (±8%), peso mín. 190 g/m². Cambio dimensional máx. 2%. Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 4. CREMALLERA: a tono, deslizador automático. CONFECCIÓN (núm. 3.1.2.13): 2 delanteros y 2 posteriores de bota semientubada. Pretina en el mismo material del pantalón; mín. 6 pasadores equidistantes. Pretina sencilla con botón y ojal de lagrima. Bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos. Bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lagrima y botón (uno a cada lado). Bragueta en centro frente con cremallera. COLORES (docx): Min. 2 modelos en 3 colores diferentes.
09	Calzado de Calle para Caballero Formal	NTMD-0093-A5	3.1 / 3.2 (Tablas 9-10)	CARACTERÍSTICAS GENERALES (núm. 3.1): Diseño clásico de amarre por cordónes, capellada lisa y punta semi-redonda. HORMA (núm. 3.1.3): Sistema de apertura tipo tendo con tubo importado; altura de tacón 20 mm y paso 16 mm ± 1 mm. TALLAS (núm. 3.1.2): Escala punto de París (Francesa), del 34 al 50. COLOR (núm. 3.1.4): Negro en todos sus componentes (suela, cordóneras, cordónes, lengueta, sobre-plantilla, hilos y forros). SUELA (núm. 3.1.5): Caucho expandido o vulcanizado; enteriza, compacta, sin burbujas ni eflorescencia; peso 200 g ± 40 g; pegada con adhesivo de dispersion acuosa; grabado antideslizante; cerquillo pica punteado o liso; altura talón 29 mm ± 1 mm; espesor borde 10-12 mm. CAPELLADA (núm. 3.1.6 / Tabla 9): Material sintético tipo 1 (Nylon 45-50%, espesor 1,3-1,5 mm, peso mín. 600 g/m²) o tipo 2 (Nylon 22-26%, espesor 1,4-1,6 mm), recubierta con PU acabado charol. COSTURAS (núm. 3.1.7): 9 ± 1 puntadas/25,4 mm, uniformes y continuas. CORDÓNES (núm. 3.2.5): Poliester 100% texturizado, 850 mm ± 20 mm, resistencia mín. 300 N, herretes acetato de celulosa.

				OJETES (núm. 3.2.1): Laton CuZn30, diámetro interno 3,5 mm ± 0,5 mm, tipo invisible, 5 por zapato. COMPONENTES INTERNOS (núm. 3.2): CAMBRIÓN (núm. 3.2.2): Acero anticorrosión, 14 mm ± 1 mm de ancho, 1,2 mm ± 0,1 mm espesor; longitud por talla: 34-37 = 110 mm / 38-44 = 120 mm / 45-48 = 126 mm (tol. ± 10 mm). PLANTILLA PALMILLA (núm. 3.2.3 / Tabla 3): Sintético no tejido, poliéster mín. 90%, espesor 1,8-2,5 mm, peso máx. 1034 g/m², resistencia rotura mín. 1681 N. RECUÑO (núm. 3.2.4): Polietileno de alta densidad (ASTM E-1252), calibre 3 mm ± 0,5 mm. SOBRE-PLANTILLA (núm. 3.2.11 / Tabla 8): PU poliéter expandido; espesor calcáneo 6 mm ± 0,5 mm / metatarso 4 mm ± 0,5 mm; densidad 0,35 ± 0,05 g/cm3; dureza Shore OO 65 ± 5; PU mín. 90%. FORRO CAPELLADA (núm. 3.2.8 / Tabla 5): Malla por trama, poliéster multifilamento 48% / poliamida resto; peso 220 ± 20 g/m²; frote seco mín. 51.200 ciclos / húmedo mín. 25.600 ciclos. FORRO TALÓN (núm. 3.2.9 / Tabla 6): No tejido, poliamida mín. 60%, espesor 0,7-0,9 mm, peso mín. 220 g/m². PUNTERA Y CONTRAFUERTE (núm. 3.2.12): Termoplástico termoadherible doble cara, mín. 80% resina; espesor puntera 0,7 mm ± 0,1 mm / contrafuerte 1,1 mm ± 0,1 mm. SUELA CAUCHO (núm. 3.2.14 / Tabla 10): Expandido: densidad 0,47-0,49 g/cm3, dureza Shore A 70 ± 5, abrasión máx. 170 mm3. Vulcanizado: densidad 1,10-1,15 g/cm3, dureza Shore A 65 ± 5, abrasión máx. 120 mm3. Adhesión suela-capellada mín. 70 N/cm (núm. 3.2.15). HILOS (núm. 3.2.7 / Tabla 4): Poliamida, TEX mín. 70, resistencia mín. 44 N. EMPAQUE (núm. 3.3.1): Individual en caja de carton; colectivo en caja carton corrugado 12-24 pares. ROTULADO (núm. 3.3.2): Marca, talla, pais de origen, codigo norma, número y ano de contrato.
A. DOTACIÓN — CAMISA CLERICAL (Especificación propia del contratante)				
10	Camisa Clerical para Clerigo	Especificación del contratante	—	MATERIALES (docx): Tejido en algodón o mezcla algodón-poliéster (mín. 60% algodón). Tela transpirable, suave al tacto, resistente al uso continuo. Adecuada para climas cálidos y templados. CONFECCIÓN (docx): Corte clásico y recto. Confección industrial con costuras reforzadas. Bolsillo superior izquierdo opcional. Dobladillos reforzados en cuello, mangas y base. Cuello clerical tipo tirilla

				(Clergyman) con banda o inserto blanco frontal desmontable rígido o semirígido (aprox. 3-4 cm). Mangas cortas según requerimiento. Cierre frontal con botones discretos del mismo color. Colores: gris oscuro, gris claro, blanco o azul claro. REQUISITOS ESPECÍFICOS (docx): Composición NTC 481-3. Peso NTC 230. Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3 (NTC 786). Motas mín. 4 (NTC 2051-2).
B. DOTACIÓN PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO — COCINA / CHEF (ET-DIABA-0012-A3 | actualización: 08/10/2021)				
11	Pantalón para Chef Masculino COLOR: NEGRO	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.2**	TELA (Tabla 2 ET-DIABA-0012-A3): 75% poliéster / 25% algodón (±3%), tejido plano, peso 189 ± 4% g/m². Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 1155). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3-4 (NTC 786). Solidez a la transpiracion: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 772). Solidez a la luz mín. 4 (mín. 10 h, NTC 11479). Hilos urdimbre 111 ± 3% / trama 63 ± 5% (ASTM D 3775). CONFECCIÓN: Color negro, corte recto, 2 frentes y 2 traseros, acabado anti fluido y siempre fresco. PRETINA: Elástico de 3,5 cm ± 0,5 cm cosido al dobladillo de la pretina; 2 ojales centrados en parte delantera para cordón elástico con terminales plásticos transparentes. BOLSILLOS: 2 bolsillos rectos con talega a cada lado (boca 17 cm ± 0,5 cm); 1 bolsillo recto tipo talego con tapa en cada costado a 28 cm ± 0,5 cm de la pretina (profundidad 20 cm ± 1 cm), costura de presilla, pespuntados a 5 mm ± 1 mm; 1 bolsillo sin tapa en posterior izquierdo (prof. 15 cm ± 1 cm). Entrepierna con ensanche trasero hasta la rodilla. Encajada en máquina cerradora con puntada de cadeneta doble. Boca dobladillada. ELÁSTICO: Hilos caucho/látex horizontales entretejidos con poliéster; elongación 160% ± 10% (ASTM D 4964). COSTURAS: Min. 9 puntadas/25,4 mm; cierre y unión en fileteadora con puntada de seguridad.
12	Camisa (Chaqueta) Uniforme Manga Larga Masculino (Chef)	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.1**	TELA (Tabla 2 ET-DIABA-0012-A3): 75% poliéster / 25% algodón (±3%), tejido plano, peso 189 ± 4% g/m². Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 1155). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3-4 (NTC 786). Solidez a la transpiración: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 772). Solidez a la luz

				mín. 4 (mín. 10 h, NTC 11479). Hilos urdimbre 111 ± 3% / trama 63 ± 5% (ASTM D 3775). Color blanco. CONFECCIÓN: Color blanco. Cuello tipo Neru, punta redonda, pespuntado en todo su contorno; ribete negro de 5 mm ± 1 mm en borde superior del cuello. Falda cuadrada. Toda la chaqueta pespuntada. SIN bolsillos. FRENTES: Pechera cruzada de doble abotónadura; 10 botones blancos sin forrar, diámetro 19 mm ± 0,5 mm; ribete negro de 5 mm ± 1 mm en contorno de pechera. ESPALDA: En una sola pieza. MANGAS LARGAS: 2 piezas (manga y puño); puño para doblar, longitud 11 cm ± 1 cm, ribete 5 mm ± 1 mm en borde superior; abertura posterior en V redondeado pisada con botón blanco. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
13	Pantalón para Chef Femenina COLOR NEGRO	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.2**	TELA (Tabla 2 ET-DIABA-0012-A3): 75% poliéster / 25% algodón (±3%), tejido plano, peso 189 ± 4% g/m². Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 1155). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3-4 (NTC 786). Solidez a la transpiración: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 772). Solidez a la luz mín. 4 (mín. 10 h, NTC 11479). Hilos urdimbre 111 ± 3% / trama 63 ± 5% (ASTM D 3775). CONFECCIÓN: Color negro, corte recto, 2 frentes y 2 traseros, acabado anti fluido y siempre fresco. PRETINA: Elástico de 3,5 cm ± 0,5 cm cosido al dobladillo de la pretina; 2 ojales centrados en parte delantera para cordón elástico con terminales plásticos transparentes. BOLSILLOS: 2 bolsillos rectos con talega a cada lado (boca 17 cm ± 0,5 cm); 1 bolsillo recto tipo talego con tapa en cada costado a 28 cm ± 0,5 cm de la pretina (profundidad 20 cm ± 1 cm), costura de presilla, pespuntados a 5 mm ± 1 mm. (Para personal femenino: no lleva bolsillo posterior izquierdo.) Entrepierna con ensanche trasero hasta la rodilla. Encajada en máquina cerradora con puntada de cadeneta doble. Boca dobladillada. ELÁSTICO: Hilos caucho/látex horizontales entretejidos con poliéster; elongación 160% ± 10% (ASTM D 4964). COSTURAS: Mín. 9 puntadas/25,4 mm; cierre y unión en fileteadora con puntada de seguridad.

14	Camisa (Chaqueta) Uniforme Manga Larga Femenina (Chef)	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.1**	TELA (Tabla 2 ET-DIABA-0012-A3): 75% poliéster / 25% algodón (±3%), tejido plano, peso 189 ± 4% g/m². Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 1155). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3-4 (NTC 786). Solidez a la transpiración: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 772). Solidez a la luz mín. 4 (mín. 10 h, NTC 11479). Hilos urdimbre 111 ± 3% / trama 63 ± 5% (ASTM D 3775). Color blanco. CONFECCIÓN: Color blanco. Cuello tipo Neru, punta redonda, pespuntado en todo su contorno; ribete negro de 5 mm ± 1 mm en borde superior del cuello. Falda cuadrada. Toda la chaqueta pespuntada. SIN bolsillos. FRENTES: Pechera cruzada de doble abotónadura; 10 botones blancos sin forrar, diámetro 19 mm ± 0,5 mm; ribete negro de 5 mm ± 1 mm en contorno de pechera. ESPALDA: Con dos pinzas que inician a la altura de la espalda y terminan en cero a 12 cm ± 1 cm del borde de la falda (diferencia respecto al masculino, cuya espalda es en una sola pieza). MANGAS: Largas — 2 piezas (manga y puño): puño para doblar, longitud 11 cm ± 1 cm, ribete 5 mm ± 1 mm en borde superior; abertura posterior en V redondeado pisada con botón blanco. O cortas (según lo establezca la entidad): holgadas, dobladillo 4 cm ± 0,5 cm, ribete negro de 5 mm ± 1 mm sobresaliendo en parte superior del dobladillo. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
15	Delantal Color negro Tipo Peto	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.3**	TELA (Tabla 3 ET-DIABA-0012-A3): 100% poliéster, tejido plano, acabado anti fluido, antibacterial y siempre fresco. Peso 135 ± 5 g/m² (NTC 230). Motas mín. 4 (NTC 2051-2). Resistencia a la tension: urdimbre mín. 400 N / trama mín. 800 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento hilos urdimbre y trama mín. 110 N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre urdimbre mín. 15 N / trama mín. 40 N (NTC 313 metodo B). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Repelencia al agua mín. 90 (AATCC 22). Solidez al lavado (tipo 3A): cc mín. 4 / manchado mín. 4. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4. CONFECCIÓN: Con peto o a la cintura según lo establezca la entidad. Color negro 2 tiras de amarre de 100 cm ± 1 cm de largo y 2,5 cm ± 0,5 cm de ancho. La tela del delantal

				debe ser la misma que la del pantalón y el gorro.
16	Gorro Chef Cofia COLOR NEGRO	**ET-DIABA-0012-A3**	**Núm. 3.1.1.4**	TELA (Tabla 3 ET-DIABA-0012-A3): 100% poliéster, tejido plano, acabado anti fluido, antibacterial y siempre fresco. Peso 135 ± 5 g/m² (NTC 230). Motas mín. 4 (NTC 2051-2). Resistencia a la tensión: urdimbre mín. 400 N / trama mín. 800 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento hilos urdimbre y trama mín. 110 N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre urdimbre mín. 15 N / trama mín. 40 N (NTC 313 método B). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Repelencia al agua mín. 90 (AATCC 22). Solidez al lavado (tipo 3A): cc mín. 4 / manchado mín. 4. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4. CONFECCIÓN: TIPO COFIA (capota con cola): Color negro tira de refuerzo de 50 mm ± 5 mm de ancho desde la frente; tiras de amarre de 30 cm ± 1 cm. TIPO FRANCES (champiñón): con frunce y cierre de velcro en parte posterior. La entidad define el tipo. El contratista presentara muestras para selección.
17	Calzado Antideslizante (Chef)	Especificación del contratante	—	COLOR: NEGRO CONSTRUCCIÓN: INYECTADO PUNTERA: POLICARBONATO, NO METÁLICA CAPELLADA: EN MICROPIEL – PLANTILLA: EN MATERIAL MICROPOROSO (EVA) TRANSPIRANTE 3MM. SISTEMA DE AJUSTE: CORDÓNES ENCERADOS Y PLANOS OJALETES: PLÁSTICOS NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD. CONTRAFUERTE: TELA NO TEJIDA, POLIÉSTER Y RESINAS ACRÍLICAS. CUELLO: ANATÓMICO, Y ACOLCHADO LENGUETA: TIPO FUELLE, TEXTIL Y ACOLCHADO. SUELA: POLIURETANO – POLIURETANO BI-COLOR TRIDENSIDAD RESISTENTE A HIDROCARBUROS, DIELÉCTRICA, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y FLEXIBLE. RECUBRIMIENTO DE PUNTERA PARA MENOR DESGASTE: ABRASIÓN DE SUELA. UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.8.3, FLEXIÓN

				DE SUELA, UNE-EN ISO 20345:2011 NÚM 5.8.4, ADHERENCIA TOTAL EN SUELA UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.3.1.2 RESISTENCIA DIELÉCTRICA: ASTM F-2413:2018 NÚM 5.6 RESISTENCIA MECÁNICA DE LA PUNTERA: UNE-EN 12568:2011 NÚM 5.2.2.2 PATÍN O HUELLA: DUREZA 60+-5 SHORE A ENTRESUELA: DUREZA 48+-5 SHORE A
18	Zapato tipo tenis con Cámara de Aire color negro (Cocina)	Especificación del contratante	—	COLOR: Negro sanitario. TIPO: Zapato tipo tenis con cámara de aire, cerrado, unisex. USO: Cocina, alimentos, restaurantes, panaderías, hospitales. MATERIAL EXTERIOR: EVA y/o microfibra técnica lavable. SUELA: Caucho nitrilo o poliuretano, resistente a grasas y aceites, superficies húmedas, abrasión, flexión y limpieza continua. TECNOLOGÍA DE AMORTIGUACIÓN: Cámara de aire integrada en la suela, con sistema de absorción de impactos que proporcione comodidad y amortiguación durante la jornada laboral. PLANTILLA: Anatómica, antibacterial, acolchada y removible. DISEÑO: Ultraliviano, impermeable o resistente a la penetración de líquidos, de fácil limpieza. RESISTENCIAS: Resistente a grasas y aceites, superficies húmedas, abrasión y flexión continua. NORMAS REFERENCIADAS: Flexión de suela UNE-EN ISO 20345:2011 núm. 5.8.3 y 5.8.4. Adherencia total en suela UNE-EN ISO 20345:2011 núm. 5.3.1.2. Resistencia mecánica de la puntera UNE-EN 12568:2011 núm. 5.2.2. Resistencia a la abrasión de la suela: SATRA PM 174 o ISO 4649. Resistencia al deslizamiento: EN ISO 20345. ROTULADO: Marca del fabricante, talla, país de origen, materiales de capellada y suela.

B. DOTACIÓN PERSONAL — PELUQUERIA (ET-DIABA-0013-A1 | actualización: 09/03/2017)				
19	Camisa Scrub Color Azul Oscuro para Caballero	**ET-DIABA-0013-A1**	**Núm. 4.1.1.1 Modelo 1 (Opción 3)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0013-A1): 100% filamento de poliéster, tejido plano, acabado anti fluido. Ancho 150 ± 3 cm. Peso 133 ± 7 g/m² (ASTM D3776). Factor protección UPF 50 (AATCC 183). Repelencia agua 90% (AATCC 22). Resist. rotura trama mín. 900 N / urdimbre mín. 400 N (ASTM DS034). Deslizamiento costura trama y urdimbre 117 N (ISO 13936-1). Resist. rasgado trama 58 N / urdimbre 30 N (ASTM D2261). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Apariencia 6 lavados mín. 3,4 (AATCC 124). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Solidez lavado 2A cc mín. 4 / manchado mín. 4. Pilling 7000 ciclos Martindale mín. 4 (ISO 12945-2). CONFECCIÓN: 01 frente, 01 espalda lisa en una sola pieza, manga corta. Cuello V montado con pespunte al tono y pieza en contraste blanca (entretela no tejida, pespunte interior 1 mm ± 2 mm). Talle largo con abertura en costados. Mangas cortas: vivo en contraste blanco, pespunte al tono, dobladillo 1,5 cm ± 0,5 cm. Bolsillos: 2 tipo parche con vivo en contraste, cremallera y pespunte al tono; parte inferior a 2 cm ± 0,5 cm del dobladillo; largo 18 cm ± 0,5 cm / ancho 14 cm ± 0,5 cm. Falda: borde recto, dobladillo 3 cm ± 0,5 cm, abertura 6 cm ± 0,5 cm en cada lateral. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
20	Pantalón Scrub Azul Oscuro para Caballero	**ET-DIABA-0013-A1**	**Núm. 4.1.1.3 Modelo 1 (Opción 3)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0013-A1): 100% filamento de poliéster, tejido plano, acabado anti fluido. Ancho 150 ± 3 cm. Peso 133 ± 7 g/m² (ASTM D3776). Factor protección UPF 50 (AATCC 183). Repelencia agua 90% (AATCC 22). Resistencia a la rotura trama mín. 900 N / urdimbre mín. 400 N (ASTM DS034). Deslizamiento costura trama y urdimbre 117 N (ISO 13936-1). Resistencia al rasgado trama 58 N / urdimbre 30 N (ASTM D2261). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Apariencia 6 lavados mín. 3,4 (AATCC 124). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Solidez lavado 2A cc mín. 4 / manchado mín. 4. Pilling 7000 ciclos Martindale mín. 4 (ISO 12945-2). ELÁSTICO (núm. 4.2.4): Hilos caucho/látex horizontales entretejidos con poliéster (NTC 481); elongación 160% ± 10% (ASTM D 4964).

				CONFECCIÓN: 2 frentes y 2 traseros lisos, bota recta con dobladillo 3 cm ± 0,5 cm. PRETINA: Semiencauchada — delantera lisa con botón y entretela de fusión sencilla; trasera con elástico interno de 35 mm ± 2 mm asegurado con costuras paralelas equidistantes. BOLSILLOS: (1) Bolsillo interno sesgado en cada costado a 50 mm ± 10 mm; boca 175 mm ± 5 mm; profundidad talego 300 mm ± 10 mm; doble costura pespunte a 6 mm ± 1 mm. (2) Bolsillo lateral medio con tapa en cada costado a 130 mm ± 5 mm de presilla inferior; costura dos agujas a 6 mm ± 1 mm; largo 170 mm ± 10 mm / ancho 200 mm ± 10 mm; fuelle posterior 25 mm ± 5 mm; falso superior 30 mm ± 5 mm; cierre gancho-laso. ENTREPIERNA: Ensanche trasero hasta la rodilla; encajada en máquina cerradora con puntada de cadeneta doble; entrepierna y costados en puntada sencilla. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm; tipo cadeneta a 10 mm ± 2 mm, reforzada con filete.
21	Calzado Antideslizante de Color NEGRO (Peluqueria)	Especificación del contratante	—	CAPELLADA: MATERIAL SINTÉTICO Y/O TEXTIL Y/O CUERO CON CARACTERÍSTICAS DE LIGEREZA Y FLEXIBILIDAD, Y/O CON MICROMALLAS FORRO: DE MATERIAL TEXTIL ABULLONADO (MATERIALES TEXTILES NO TEJIDOS) PLANTILLA DE ARMADO: EN CELULOSA O MATERIALES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, QUE BRINDE CONFORT SUELA: DE HULE CON CÁPSULA DE AIRE EN EL TALÓN QUE ABSORBE MEJOR LOS IMPACTOS", ANTIDESLIZANTE ENTRESUELA: DE PESO LIVIANO Y PIEZAS MOLDEADAS PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD MEDIA Y LATERAL, EVA, MATERIALES EN MICROPOROSA O MATERIALES SIMILARES. TACÓN ALTURA: MÁXIMO 3 CM PLANTILLA DE PRESENTACIÓN: MATERIALES CON BUENA ABSORCIÓN Y EXCELENTE DES ABSORCIÓN. DEBE BRINDAR CONFORT AL USUARIO HORMA: CON EXCELENTE CALZABILIDAD CONDICIÓNES DE CONSTRUCCIÓN: CONSTRUCCIÓN TIPO ENGUANTADO E INYECTADO. LOS COMPONENTES DEL CALZADO: PUNTERA, CONTRAFUERTE, TALÓN (ALTURA) DEBEN SER ACORDES

				CON LA TALLA O NÚMERO. LAS COSTURAS QUE UNEN LOS PIEZAS DEBEN SER UNIFORMES Y CONTINUAS, SIN HILOS FLOJOS, LIBRES DE PROTUBERANCIAS, ASPEREZAS, PLIEGUES, ARRUGAS Y RESTOS DE MATERIALES QUE CAUSEN MOLESTIAS O MALTRATOS AL USUARIO. LA ALTURA DE LOS TACÓNES DEBE ESTAR DE ACUERDO CON LA HORMA UTILIZADA. EL CALZADO DEBE LLEVAR EN SU PARTE INTERIOR Y DE FORMA VISIBLE UNA ETIQUETA QUE PERMITA AL USUARIO IDENTIFICAR LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA CAPELLADA, EL FORRO Y LA SUELA, ASÍ COMO EL PAÍS DONDE SE PRODUCE EL ZAPATO.
B. DOTACIÓN PERSONAL — ASEO FEMENINO (ET-DIABA-0014-A1 | actualización: 03/10/2018)				
22	Camisa (Blusa) Antifluido para Dama (Aseo)	**ET-DIABA-0014-A1**	**Núm. 3.1.1.1**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0014-A1): 100% poliéster filamento, tejido plano, acabado anti fluido y siempre fresco. Peso 133 ± 7 g/m² (NTC 230). Tendencia a formación de motas mín. 4 (NTC 12945-2). Resistencia a la rotura urdimbre mín. 400 N / trama mín. 900 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento costura urdimbre y trama mín. 117 N (NTC 13936-1). Resistencia al rasgado urdimbre mín. 30 N / trama mín. 58 N (ASTM D2261). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Solidez al frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3 (AATCC 8/AATCC 116). Solidez a la luz (20 AFU interior) mín. 4 (AATCC 16). Repelencia al agua mín. 90% (AATCC 22). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (AATCC 61). HILOS (Tabla 3): Poliester continuo recubierto con poliéster hilado, TEX mín. 24N, resistencia mín. 10,10 N. CONFECCIÓN: Blusa en una sola pieza, corte princesa entallado al cuerpo. FRENTE: Corte princesa que sale de la mitad de la linea del hombro izquierdo y derecho, con pespunte, pasando por los puntos prominentes del busto hasta donde inician los bolsillos en la parte inferior. Talle largo. Cremallera núm. 3 en costado izquierdo desde el punto final prominente del busto hasta el final de la blusa, oculta por 2 ribetes de 10 mm ± 1 mm; abertura al final del costado de 40 mm ± 5 mm. ESPALDA: En una pieza, corte princesa desde la mitad de la linea del hombro hasta el dobladillo de la falda, con pespunte. CUELLO: Tipo Neru de 35 mm ± 5 mm de ancho, pespuntado a 1 mm

				± 0,5 mm alrededor, abertura en V de longitud 80 a 100 mm según talla. MANGAS: Tres cuartos, enteriza en una sola pieza, costura de seguridad en parte posterior, dobladillo de 2,5 cm ± 0,5 cm. BOLSILLOS: 1 bolsillo a cada lado en parte inferior de la blusa; entalegado, cremallera núm. 3 y tapa; longitud 20 cm ± 0,5 cm / ancho 16 cm ± 0,5 cm; cremallera oculta por 2 ribetes de 10 mm ± 1 mm mas tapa que cubra ribete y cremallera. FALDA: Borde recto, dobladillo de 20 mm ± 0,5 mm, abertura de 40 mm ± 5 mm en cada lateral. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
23	Pantalón Antifluido para Dama (Aseo)	**ET-DIABA-0014-A1**	**Núm. 3.1.1.2**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0014-A1): 100% poliéster filamento, tejido plano, acabado anti fluido y siempre fresco. Peso 133 ± 7 g/m² (NTC 230). Tendencia a formación de motas mín. 4 (NTC 12945-2). Resistencia a la rotura urdimbre mín. 400 N / trama mín. 900 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento costura urdimbre y trama mín. 117 N (NTC 13936-1). Resistencia al rasgado urdimbre mín. 30 N / trama mín. 58 N (ASTM D2261). Cambio dimensional máx. 3% (AATCC 135). Solidez al frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3 (AATCC 8/AATCC 116). Solidez a la luz (20 AFU interior) mín. 4 (AATCC 16). Repelencia al agua mín. 90% (AATCC 22). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (AATCC 61). ELÁSTICO (núm. 3.2.3): Hilos de caucho/látex horizontales entretejidos con poliéster (NTC 481); elongación 160% ± 10% (ASTM D 4964). CONFECCIÓN: 2 frentes y 2 traseros. PRETINA: Con elástico formando la cintura mediante 3 costuras (incluyendo la cosida con el dobladillo de la pretina); cada costura ancho 10 mm ± 1 mm. Elástico de 3 cm ± 0,5 cm de ancho. Pieza delantera centrada en entretela de fusión sencilla de 14 cm ± 1 cm de longitud. BOLSILLOS: 1 bolsillo recto tipo talego en cada costado, costura de presilla en cada extremo, pespuntados a 5 mm ± 1 mm; profundidad del talego 27 cm ± 1 cm. ENTREPIERNA: Ensanche trasero hasta la rodilla; costura trasera con ensanche; encajada en máquina cerradora con puntada de cadeneta doble; entrepierna y costados en mismo tipo de puntada con una sola pasada. Las costuras del pantalón deben tener

				holgura entre la costura y el borde en la tela de manera que permita ampliar el pantalón. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm; tipo cadeneta a 10 mm ± 2 mm del borde, reforzada con filete.
24	Calzado Antideslizante (Aseo)	Especificación del contratante	—	COLOR: NEGRO CONSTRUCCIÓN: INYECTADO PUNTERA: POLICARBONATO, NO METÁLICA CAPELLADA: EN MICROPIEL – PLANTILLA: EN MATERIAL MICROPOROSO (EVA) TRANSPIRANTE 3MM. SISTEMA DE AJUSTE: CORDÓNES ENCERADOS Y PLANOS OJALETES: PLÁSTICOS NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD. CONTRAFUERTE: TELA NO TEJIDA, POLIÉSTER Y RESINAS ACRÍLICAS. CUELLO: ANATÓMICO, Y ACOLCHADO LENGUETA: TIPO FUELLE, TEXTIL Y ACOLCHADO. SUELA: POLIURETANO – POLIURETANO BI-COLOR TRIDENSIDAD RESISTENTE A HIDROCARBUROS, DIELÉCTRICA, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y FLEXIBLE. RECUBRIMIENTO DE PUNTERA PARA MENOR DESGASTE: ABRASIÓN DE SUELA. UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.8.3, FLEXIÓN DE SUELA, UNE-EN ISO 20345:2011 NÚM 5.8.4, ADHERENCIA TOTAL EN SUELA UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.3.1.2 RESISTENCIA DIELÉCTRICA: ASTM F-2413:2018 NÚM 5.6 RESISTENCIA MECÁNICA DE LA PUNTERA: UNE-EN 12568:2011 NÚM 5.2.2.2 PATÍN O HUELLA: DUREZA 60+-5 SHORE A
B. DOTACIÓN PERSONAL — BAR Y MESA (ET-DIABA-0017-A2)				
25	Pantalón Color Negro para Dama (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.2 / 3.2.1 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: mín. 45% lana / resto poliéster. Peso mín. 225 g/m² (NTC 230). Hilos/cm: trama mín. 17 / urdimbre mín. 19 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Color negro. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.2 ET-DIABA-0017-A2): Corte recto, 2 frentes y 2 traseros con pretina. Cierre mediante bragueta con cremallera montada al lado derecho, a tono

				con tela principal, con 2 botones y ojales en costura de presilla. Pretina anatómica de 6 cm ± 0,5 cm de ancho, entretelada con entretela tejida fusionable, costuras a borde en parte superior e inferior. Ojales horizontales terminados en costura de presilla. 2 pinzas traseras a cada lado para formar el talle. Botamanga fileteada, costuras abiertas de 1 cm ± 0,5 cm. Dobladillo terminado 4 cm ± 1 cm con puntada invisible. Costuras reforzadas en el tiro y trasero. CREMALLERA (núm. 3.2.4): Poliester, deslizador automático, cinta a tono, ancho cinta mín. 11,5 mm, espiral monofilamento poliéster 100%, ancho espiral 4 mm ± 0,2 mm (NTC 2512).
26	Pantalón Color Negro para Caballero (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.2 / 3.2.1 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: mín. 45% lana / resto poliéster. Peso mín. 225 g/m² (NTC 230). Hilos/cm: trama mín. 17 / urdimbre mín. 19 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Color negro. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.2 ET-DIABA-0017-A2 - Pantalón masculino): Corte recto, 2 delanteros y 2 posteriores. Pretina sencilla con cruce en el mismo material, con entretela no tejida, banrol y forro industrial con banda elastica en el centro; 6 a 8 pasadores pespuntados, presillados a 5 mm ± 1 mm. Gavilan incorporado con ojal y botón; ajuste con gancho metálico. Bragueta central con cremallera montada al lado izquierdo, deslizador automático (seguridad), presilla de refuerzo vertical en la base. Bolsillos rectos con boca en cada costado, pespunte 5 mm ± 2 mm, presillados en ambos lados. Bolsillos doble ribete 5 mm ± 2 mm en parte posterior con presillas en extremos; bolsillo izquierdo con ojal centrado y botón. Color de tela bolsillos a tono con tela principal. CREMALLERA (núm. 3.2.4): Poliester, deslizador automático, cinta a tono, ancho mín. 11,5 mm, espiral monofilamento poliéster 100%, ancho espiral 4 mm ± 0,2 mm (NTC 2512).
27	Camisa Manga Larga Blanca para Dama (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.4 / 3.2.1 (Tabla 3)**	TELA CAMISA (Tabla 3 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: 45 a 55% algodón / resto poliéster. Peso mín. 110 g/m² (NTC 230). Densidad: urdimbre mín. 40 hilos/cm / trama mín. 30 hilos/cm (NTC 427). Resistencia a la tension mín. 200 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento mín. 120

				N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre mín. 7,3 N (NTC 313-1). Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4 (NTC 786). Solidez a la luz: calificación mín. 4 / mín. 10 h exposición (NTC 1479). Planchado permanente mín. 4 (AATCC-124). Tendencia a motas mín. 4 (NTC 2051-2). Color blanco. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.4 ET-DIABA-0017-A2 — Camisa femenina manga larga): Cuello tipo corbata, manga larga con puño. Partes fusionadas: cuello, banda de refuerzo, puños y perilla. Frentes: bordes doblados y fusionados hacia adentro con entretela tejida; ojales centrados en borde derecho. Mangas de 2 piezas (manga y puño): abertura lateral cubierta por perilla de 135 mm ± 5 mm largo x 22 mm ± 2 mm ancho, 2 prenses. Puños de acabado redondo, fusionados, 2 ojales horizontales y 2 botones en cada puño. Cuello fusionado con entretela tejida simple en base y en banda de refuerzo; plumilla en cada punta estructural que no se deforme con calor. 10 botones: 1 en banda de cuello, 6 en frente derecho (femenino), 2 por puño, 1 de repuesto. Falda con corte en cada costado inferior con borde dobladillado. 2 pinzas en espalda sobrecosidas. Almilla en doble tela con pespuntes de 1-2 mm. Color blanco. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm (núm. 3.1.2).
28	Camisa Manga Corta Blanca para Dama (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.4 / 3.2.1 (Tabla 3)**	TELA CAMISA (Tabla 3 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: 45 a 55% algodón / resto poliéster. Peso mín. 110 g/m² (NTC 230). Densidad: urdimbre mín. 40 hilos/cm / trama mín. 30 hilos/cm (NTC 427). Resistencia a la tensión mín. 200 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento mín. 120 N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre mín. 7,3 N (NTC 313-1). Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4 (NTC 786). Solidez a la luz: calificación mín. 4 / mín. 10 h exposición (NTC 1479). Planchado permanente mín. 4 (AATCC-124). Tendencia a motas mín. 4 (NTC 2051-2). Color blanco. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.4 ET-DIABA-0017-A2 — Camisa femenina manga corta): Cuello tipo corbata, manga corta. Partes fusionadas: cuello, banda de refuerzo y perilla. Frentes: bordes doblados y fusionados hacia adentro con entretela tejida;

				ojales centrados en borde derecho. MANGA CORTA: de una sola pieza; la costura debe estar por debajo del brazo uniendo por ambos lados al cuerpo. No lleva puño ni portañuela. Cuello fusionado con entretela tejida simple en base y en banda de refuerzo; plumilla en cada punta estructural que no se deforme con calor. 10 botones: 1 en banda de cuello, 6 en frente derecho (femenino), 1 de repuesto (más 2 en puño cuando aplique). Falda con corte en cada costado inferior con borde dobladillado. 2 pinzas en espalda sobrecosidas. Almilla en doble tela con pespuntes de 1 mm a 2 mm. Color blanco. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm (núm. 3.1.2).
29	Camisa Manga Larga Blanca para Caballero (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.4 / 3.2.1 (Tabla 3)**	TELA CAMISA (Tabla 3 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: 45 a 55% algodón / resto poliéster. Peso mín. 110 g/m² (NTC 230). Densidad: urdimbre mín. 40 hilos/cm / trama mín. 30 hilos/cm (NTC 427). Resistencia a la tensión mín. 200 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento mín. 120 N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre mín. 7,3 N (NTC 313-1). Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4 (NTC 786). Solidez a la luz: calificación mín. 4 / mín. 10 h exposición (NTC 1479). Planchado permanente mín. 4 (AATCC-124). Tendencia a motas mín. 4 (NTC 2051-2). Color blanco. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.4 ET-DIABA-0017-A2 — Camisa masculina manga larga): Cuello tipo corbata sin botones en las puntas, fusionado con entretela tejida en base y banda; plumilla en cada punta. Mangas de 2 piezas (manga y puño): portañuela (perilla) 135 mm x 22 mm, entretela fusión sencilla, 2 prenses. Puños de acabado redondo, fusionados, 2 ojales horizontales y 2 botones en cada puño. Frentes: ojales centrados en borde izquierdo (masculino). 10 botones: 1 en banda cuello, 6 en frente izquierdo, 2 por puño, 1 repuesto. Falda curva con dobladillo en costados inferiores. Almilla en doble tela, pespuntes 1-2 mm. Color blanco. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm (núm. 3.1.2).
30	Camisa Manga Corta Blanca para Caballero (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.4 / 3.2.1 (Tabla 3)**	TELA CAMISA (Tabla 3 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: 45 a 55% algodón / resto poliéster. Peso mín. 110 g/m² (NTC 230). Densidad: urdimbre mín. 40 hilos/cm / trama mín. 30 hilos/cm (NTC 427).

				Resistencia a la tensión mín. 200 N (NTC 754-1). Resistencia al deslizamiento mín. 120 N (NTC 1386-1). Resistencia al desgarre mín. 7,3 N (NTC 313-1). Cambio dimensional máx. 2% (NTC 2308). Solidez al lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3 (NTC 1155-3). Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 4 (NTC 786). Solidez a la luz: calificación mín. 4 / mín. 10 h exposición (NTC 1479). Planchado permanente mín. 4 (AATCC-124). Tendencia a motas mín. 4 (NTC 2051-2). Color blanco. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.4 ET-DIABA-0017-A2 — Camisa masculina manga corta): Cuello tipo corbata sin botones en las puntas, fusionado con entretela tejida en base y banda; plumilla en cada punta. MANGA CORTA: de una sola pieza; la costura debe estar por debajo del brazo uniendo por ambos lados al cuerpo. No lleva portañuela ni puño. Frentes: ojales centrados en borde izquierdo (masculino). 10 botones: 1 en banda de cuello, 6 en frente izquierdo, 1 de repuesto. Falda curva con dobladillo en costados inferiores. Almilla en doble tela, pespuntes 1 mm a 2 mm. Color blanco. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm (núm. 3.1.2).
31	Chaleco con Escudo Bordado para Dama y Caballero (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.5 / 3.2.1 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-DIABA-0017-A2): Tejido tafetán. Composición: mín. 45% lana / resto poliéster. Peso mín. 225 g/m² (NTC 230). Hilos/cm: trama mín. 17 / urdimbre mín. 19 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Color negro. TELA FORRO (Tabla 4 ET-DIABA-0017-A2): 100% poliéster. Hilos urdimbre mín. 40 hilos/cm / trama mín. 30 hilos/cm (NTC 427). Resistencia deslizamiento hilos urdimbre y trama mín. 110 N (NTC 1386-1). Peso 65 a 95 g/m² (NTC 230). Solidez lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Color a tono con tela principal. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.5): Chaleco masculino y femenino con cuatro delanteros y dos posteriores, pespuntados en todo su contorno, forrado en todo su interior. Cuello en V. Frentes terminados en puntas. Masculino: 4 botones sintéticos de 4 orificios, diámetro 20 mm ± 2 mm en frente derecho; ojales rectos en costura de presilla en frente izquierdo. Femenino: botones en frente izquierdo, ojales en frente derecho; corte princesa desde mitad de linea del hombro pasando por punto prominente del busto

				hasta la falda (frente y espalda). Cada frente lleva 1 bolsillo tipo talego de doble ribete en parte inferior, boca 120 mm ± 3 mm, profundidad 140 mm ± 10 mm. Color negro. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
32	Corbatin Negro para Dama y Caballero (Bar y Mesa)	**ET-DIABA-0017-A2**	**3.1.1.6**	MATERIAL (núm. 3.1.1.6 ET-DIABA-0017-A2): Compuesto por dos partes: cuerpo y collar en material poliéster satinado. Color negro. NOTA: Para el personal masculino aplica corbatin (núm. 3.1.1.6) y para el personal femenino aplica corbatin femenino según figuras ilustrativas 1 y 2 del documento ET-DIABA-0017-A2. La corbata masculina (núm. 3.1.1.7) debe ser de corte clásico, tres partes (cabeza, trapecio y cola), Jackard 100%, largo 1,50 m ± 5 cm, tela cortada en sesgo, entretela tejida cortada al sesgo, forro en poliéster. No debe presentar orificios, rasgaduras, pliegues, manchas, mal tinturado, puntadas flojas ni marras. COSTURAS: 9 ± 1 puntadas/25,4 mm (núm. 3.1.2).
33	Calzado de Calle (Charol) para Dama y Caballero	NTMD-0093-A5	3.1 / 3.2 (Tablas 9-10)	CARACTERÍSTICAS GENERALES (núm. 3.1 NTMD-0093-A5): Diseño clásico de amarre por cordónes, capellada lisa y punta semi-redonda. HORMA (núm. 3.1.3): Sistema de apertura tipo tendo con tubo importado; altura de tacón 20 mm y paso 16 mm ± 1 mm. TALLAS (núm. 3.1.2): Escala punto de París (Francesa), del 34 al 50. COLOR (núm. 3.1.4): Negro en todos sus componentes (suela, cordóneras, cordónes, lengueta, sobre-plantilla, hilos y forros). Para la Armada Nacional puede ser blanco según Reglamento de Uniformes. SUELA (núm. 3.1.5): Caucho expandido o vulcanizado; enteriza, compacta, sin burbujas ni eflorescencia; peso 200 g ± 40 g; pegada a plantilla y capellada con adhesivo de dispersion acuosa; bordes lisos y pulidos; grabado antideslizante; cerquillo pica punteado o liso; altura talón 29 mm ± 1 mm; espesor borde suela 10-12 mm. CAPELLADA (núm. 3.1.6 / Tabla 9): Material sintético tipo 1 (Nylon 45-50%, resto PU; espesor 1,3-1,5 mm; peso mín. 600 g/m²; flexión húmedo mín. 100.000 ciclos / seco mín. 150.000) o tipo 2 (Nylon 22-26%; espesor 1,4-1,6 mm; flexión húmedo mín. 150.000 / seco mín. 200.000). Recubierta con PU para acabado charol.

				COSTURAS (núm. 3.1.7): 9 ± 1 puntadas/25,4 mm; uniformes, continuas, sin hilos flojos, sin saltadas ni zafadas. CORDÓNES (núm. 3.1.8 / 3.2.5): Trenzados redondos 850 mm ± 20 mm; poliéster 100% texturizado, 16 cabos x 3 hilos, titulo 150/1, alma 4 cabos, 8 pasadas/cm; elongación máx. 11%; resistencia a la rotura mín. 300 N; herretes de acetato de celulosa 15 mm ± 5 mm. OJETES (núm. 3.1.10 / 3.2.1): Laton CuZn30, diámetro interno 3,5 mm ± 0,5 mm, tipo invisible; 5 ojetes/zapato espaciados 9 mm ± 1 mm. COMPONENTES INTERNOS (núm. 3.2 NTMD-0093-A5): CAMBRIÓN (núm. 3.2.2): Acero con acabado anticorrosión; 14 mm ± 1 mm de ancho, 1,2 mm ± 0,1 mm de espesor; canal 64-90 mm de longitud, 3,2 mm ± 0,2 mm de altura de vena. Longitud por talla: 34-37 = 110 mm / 38-44 = 120 mm / 45-48 = 126 mm (tol. ± 10 mm). PLANTILLA PALMILLA (núm. 3.2.3 / Tabla 3): Sintético no tejido, poliéster mín. 90%, espesor 1,8-2,5 mm, peso máx. 1034 g/m², resistencia a la rotura mín. 1681 N. RECUÑO (núm. 3.2.4): Polietileno de alta densidad (ASTM E-1252), calibre 3 mm ± 0,5 mm. SOBRE-PLANTILLA (núm. 3.2.11 / Tabla 8): Poliuretano PU tipo poliéter expandido; espesor en calcáneo 6 mm ± 0,5 mm / en linea metatarsiana 4 mm ± 0,5 mm; densidad 0,35 ± 0,05 g/cm3; dureza Shore OO 65 ± 5; PU mín. 90%. FORRO CAPELLADA (núm. 3.2.8 / Tabla 5): Malla por trama, poliéster multifilamento 48% / poliamida resto; peso 220 ± 20 g/m²; frote seco mín. 51.200 ciclos / húmedo mín. 25.600 ciclos. FORRO TALÓN (núm. 3.2.9 / Tabla 6): No tejido, poliamida mín. 60%; espesor 0,7-0,9 mm; peso mín. 220 g/m². PUNTERA Y CONTRAFUERTE (núm. 3.2.12): Base textil tejida o no tejida, termoplástico termoadherible doble cara, mín. 80% resina; espesor puntera 0,7 mm ± 0,1 mm / contrafuerte 1,1 mm ± 0,1 mm. SUELA CAUCHO (núm. 3.2.14 / Tabla 10): Expandido: densidad 0,47-0,49 g/cm3, dureza Shore A 70 ± 5, abrasión máx. 170 mm3, flexión máx. 16,9 mm/200Kciclos. Vulcanizado: densidad 1,10-1,15 g/cm3, dureza Shore A 65 ± 5, abrasión máx. 120 mm3. Adhesión suela-capellada mín. 70 N/cm (núm. 3.2.15). HILOS (núm. 3.2.7 / Tabla 4): Todas las costuras: Poliamida, TEX mín. 70, resistencia mín. 44 N (hilo superior e

				inferior). EMPAQUE (núm. 3.3.1): Individual en caja de carton; colectivo en caja carton corrugado 12-24 pares. ROTULADO (núm. 3.3.2): En interior del zapato: marca, talla, pais de origen, codigo norma, número y ano de contrato.
34	Calzado Antideslizante para Dama y Caballero (Bar y Mesa)	Especificación del contratante	—	COLOR: NEGRO CONSTRUCCIÓN: INYECTADO PUNTERA: POLICARBONATO, NO METÁLICA CAPELLADA: EN MICROPIEL – PLANTILLA: EN MATERIAL MICROPOROSO (EVA) TRANSPIRANTE 3MM. SISTEMA DE AJUSTE: CORDÓNES ENCERADOS Y PLANOS OJALETES: PLÁSTICOS NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD. CONTRAFUERTE: TELA NO TEJIDA, POLIÉSTER Y RESINAS ACRÍLICAS. CUELLO: ANATÓMICO, Y ACOLCHADO LENGUETA: TIPO FUELLE, TEXTIL Y ACOLCHADO. SUELA: POLIURETANO – POLIURETANO BI-COLOR TRIDENSIDAD RESISTENTE A HIDROCARBUROS, DIELÉCTRICA, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y FLEXIBLE. RECUBRIMIENTO DE PUNTERA PARA MENOR DESGASTE: ABRASIÓN DE SUELA. UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.8.3, FLEXIÓN DE SUELA, UNE-EN ISO 20345:2011 NÚM 5.8.4, ADHERENCIA TOTAL EN SUELA UNE-EN ISO / 20345: 2011 NÚM 5.3.1.2 RESISTENCIA DIELÉCTRICA: ASTM F-2413:2018 NÚM 5.6 RESISTENCIA MECÁNICA DE LA PUNTERA: UNE-EN 12568:2011 NÚM 5.2.2.2 PATÍN O HUELLA: DUREZA 60+-5 SHORE A ENTRESUELA: DUREZA 48+-5 SHORE A
B. DOTACIÓN PERSONAL — PERSONAL TÉCNICO (Especificaciones propias del contratante)				
35	Overol Enterizo Azul Turquí (Personal Técnico)	Especificación del contratante	—	OVEROL COLOR AZUL TURQUIS PARA DAMA Y CABALLERO TÉCNICO ESTILO: ENTERIZO TELA: CONFECCIÓNADO EN TELA MICROPRINCE TIPO ARC. COLOR: AZUL TURQUIS, MANGA LARGA DE DOS PIEZAS (MANGA Y PUÑO) CON SISTEMA DE CIERRE EN EL PUÑO CON VELCRO.

				CUELLO: EL CUELLO DEL OVEROL DEBE SER TIPO CAMISA, EN DOBLE TELA, TERMINADO EN PUNTA. DEBE TENER UN ANCHO DE 70 MM ± 5 MM, MEDIDO EN EL CENTRO DEL CUELLO SIN DOBLAR. EL CUELLO DEBE IR COSIDO AL OVEROL MEDIANTE COSTURA SENCILLA Y PESPUNTE. TIPO: DEBE SER DE UNA SOLA PIEZA, SIN REVESTIMIENTO, CON UN CERRAMIENTO FRONTAL CON CREMALLERA Y APERTURAS LATERALES, UNA ESPALDA CON SOLAPAS DOBLES, AJUSTES DE CINTA DE CREMALLERA DE GANCHO Y LAZO, Y UN AJUSTE POR MEDIO DE CREMALLERA EN CADA FINAL DE PIERNA. BOLSILLOS: LOS OVEROLES DEBEN TENER DOS (02) BOLSILLOS DE PARCHE EN EL PECHO CON TAPA CIERRE CON VELCRO, DOS (02) BOLSILLOS DE PARCHE EN EL MUSLO CON TAPA CIERRE CON VELCRO Y UN (1) BOLSILLO PARA LÁPICES EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA. LOS BOLSILLOS DEL OVEROL DEBEN SER DOBLADILLADOS EN SU PARTE INTERIOR SIN QUE SE OBSERVE EL ORILLO DE LA TELA Y LLEVAR PESPUNTES A 5MM. LOS BOLSILLOS DEBEN TERMINAR EN CORTE RECTO, LA TAPA DEBE SER DEL MISMO ANCHO DEL BOLSILLO Y DEBE LLEVAR UN FALSO. EL FALSO DEBE LLEVAR UNA CINTA ADHESIVA DE GANCHO Y LAZO DE MANERA QUE AJUSTE CORRECTAMENTE AL BOLSILLO. DIMENSIONES DE LOS BOLSILLOS: CINTURA: EL OVEROL DEBE LLEVAR EN LA PARTE DE LA ESPALDA, A LA ALTURA DE LA CINTURA, UN ELÁSTICO PARA DARLE MÁS CUERPO A LA PRENDA. EL ELÁSTICO DEBE IR COSIDO AL OVEROL POR LA PARTE INTERNA DEL ESPALDAR, A LO LARGO DE LA CINTURA Y ADICIONALMENTE DEBE LLEVAR UNA CINTA DE REFUERZO, DE LA MISMA TELA DEL OVEROL, A LO LARGO DE TODO EL ELÁSTICO, PARA QUE NO INCOMODE AL USUARIO. LA LONGITUD DEL ELÁSTICO DEPENDE DE LA MEDIDA DE CINTURA PARA CADA TALLA DEL OVEROL. PRETINA: EL OVEROL DEBE LLEVAR UNA PRETINA SIMULADA DE 50 MM ± 5 MM DE ANCHO, ALREDEDOR DE LA CINTURA Y COSIDA A ÉSTA CON DOS

				COSTURAS SENCILLAS PARALELAS, SIN ELIMINAR EL ELÁSTICO. EL OVEROL DEBE TENER CIERRE VERTICAL CON CREMALLERA DESDE EL CUELLO HASTA LA PARTE MEDIA DEL TIRO DEL PANTALÓN. ESTE DEBE ESTAR CENTRADO EN LA PARTE FRONTAL Y DEBE LLEVAR UNA ALETILLA UNIDA CON COSTURA SENCILLA. ALETILLA: LA ALETILLA DEBE IR UBICADA DESDE LA UNIÓN DEL CUELLO CON EL DELANTERO EN EL LADO IZQUIERDO DEL OVEROL HASTA EL FINAL DE LA BRAGUETA. LA LONGITUD DE LA ALETILLA DEBE SER PROPORCIONAL A LA TALLA DEL OVEROL. LA CREMALLERA DEBE SER DE LA MISMA LONGITUD DE LA ALETILLA, CON DOBLE DESLIZADOR. LA CINTA DE LA CREMALLERA DEBE TENER 20 MM ± 2 MM DE ANCHO. MANGAS: DEBEN SER DE DOS (02) PIEZAS: MANGA Y PUÑO. EL PUÑO TIENE UNA LONGITUD DE 75 MM ± 5 MM Y A SU VEZ, CUENTA CON UNA CINTA ADHESIVA DE 20 MM ± 2 MM DE ANCHO LA CUAL SE DEBE UBICAR A 30 MM ± 3 MM DEL FINAL DEL PUÑO PARA DAR MAYOR AJUSTE AL USUARIO. EN EL FINAL DE CADA PIERNA SE DEBE UTILIZAR CIERRE CON CREMALLERA CON DESLIZADOR SENCILLO Y DIRECCIÓN DE SIERRE HACIA ABAJO. A SU VEZ, SE DEBE EMPLEAR UN DETALLE DE LA MISMA TELA BÁSICA QUE PERMITA AJUSTAR EL ANCHO DE LA BOCAMANGA DEL PANTALÓN CREMALLERA: DEBE SER EN MATERIAL POLIÉSTER Y CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: EN EL LADO IZQUIERDO LLEVARA BORDADO EL ESCUDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES “ALMIRANTE PADILLA DE FORMA OVALAR DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, COLOR AZUL BORDADO, ACUERDO MUESTRA * DESLIZADOR AUTOMÁTICO (CIERRE DE SEGURIDAD): CINTA TEXTIL, HILAZA 100% POLIÉSTER. * PESO: 340 GR/M2 * CON UN ANCHO TOTAL DE 31MM ±2MM. DIENTES EN FORMA DE ESPIRAL DE MONOFILAMENTO DE POLIÉSTER

				100%. EL ANCHO DE LA ESPIRAL DEBE SER DE 6MM ± 1MM. * COMPOSICIÓN TELA: 100% POLIÉSTER EN EL LADO IZQUIERDO LLEVA BORDADO EL ESCUDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" DE FORMA OVALAR DE 6 CENTÍMETROS DE LARGO POR 4 CENTÍMETROS DE ANCHO, COLOR AZUL BORDADO.
36	Bota de Seguridad Cuero Negro Dieléctrica (Personal Técnico)	Especificación del contratante	—	COLOR: NEGRO CONTRUCCIÓN: INYECTADA PUNTERA: POLICARBONATO NO METÁLICA CAPELLADA: BOTA EN MICROPIEL DE 6.0" DE ALTURA PLANTILLA: EN MATERIAL MICROPOROSO (EVA) TRANSPIRANTE 3MM SISTEMA DE AJUSTE: CORDÓNES ENCERADOS Y REDONDOS OJALETES: PLÁSTICOS NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD CONTRAFUERTE: TELA NO TEJIDA. POLIÉSTER Y RESINAS ACRÍLICAS CUELLO ANATÓMICO, ALTO PARA MAYOR COMODIDAD LENGUETA: TIPO FUELLE, EN MATERIAL SINTÉTICO SUELA: POLIURETANO BICOLOR, RESISTENTE A HIDROCARBUROS, DIELÉCTRICA, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y FLEXIBLE. RECUBRIMIENTO DE PUNTERA PARA MENOS DESGASTE. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BOTA Y SE EXPRESE QUE LAS MISMAS SON DIELÉCTRICAS Y CUENTAN CON PUNTA DE SEGURIDAD.
B. DOTACIÓN PERSONAL — CONDUCTORES (NTMD-0359 referenciado)				
37	Camisa Formal Manga Corta Color Gris Humo (Conductores)	**NTMD-0359**	**3.1.2.3 / 3.2.2.3 (Tabla 19 Tipo I)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 19 Tipo I): Tejido diagonal 2X1 o tipo oxford. 65% algodón / 35% poliéster (±3%), peso mín. 130 g/m². Cambio dimensional máx. 2%. Solidez lavado tipo 2A: cc mín. 4 / manchado mín. 3. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 4. COLOR: Gris humo. CONFECCIÓN (núm. 3.1.2.3): Cuello compuesto tipo corbata con pie de cuello y botón, fusionado con entretela sencilla o doble, banda de refuerzo con entretela de

				fusión sencilla, terminado en puntas con botón a cada lado, elemento estructural que no se deforme ni marque en el planchado. Almilla en doble tela, costuras entalegadas. Pechera fusionada con entretela no tejida; frente izquierdo doblado hacia adentro. 1 bolsillo tipo parche (con o sin tapa) en lado izquierdo terminado en punta en la base. Mín. 7 botones sintéticos 4 orificios diámetro 11 mm ± 1 mm, tono tela, exentos de rebabas; botón repuesto en ruedo. Ojales reforzados en extremos. MANGA CORTA: Mangas de una sola pieza, dobladillo de 25 mm ± 5 mm en extremo libre, costura de unión rematada hacia adentro. No lleva portañuela ni puño. Ruedo: curvatura inferior, dobladillo doble doblez 15 mm ± 5 mm, margen costura 1,6 mm. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
38	Pantalón Drill Formal Color Gris Humo (Conductores)	**NTMD-0359**	**3.1.2.13 / 3.2.2.12 (Tabla 28 Tipo I)**	TELA CLIMA CALIDO (Tabla 28 Tipo I): Tejido plano. 60% algodón / 40% poliéster (±8%), peso mín. 190 g/m². Cambio dimensional máx. 2%. Solidez lavado tipo 2A. Frote seco mín. 4 / húmedo mín. 3. Motas mín. 4. COLOR: Gris humo. CONFECCIÓN (núm. 3.1.2.13): 2 delanteros y 2 posteriores de bota semientubada. Pretina en el mismo material del pantalón; mín. 6 pasadores equidistantes. Pretina sencilla con botón y ojal de lágrima. Bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos. Bolsillos de doble ribete traseros funcionales presillados en extremos con ojal de lágrima y botón (uno a cada lado). Bragueta en centro frente con cremallera. COLORES: Mín. 2 modelos en 3 colores diferentes.
39	Calzado de Calle (Charol) para Caballero (Conductores)	NTMD-0093-A5	3.1 / 3.2 (Tablas 9-10)	CARACTERÍSTICAS GENERALES (núm. 3.1 NTMD-0093-A5): Diseño clásico de amarre por cordones, capellada lisa y punta semi-redonda. HORMA (núm. 3.1.3): Sistema de apertura tipo tendo con tubo importado; altura de tacón 20 mm y paso 16 mm ± 1 mm. TALLAS (núm. 3.1.2): Escala punto de París (Francesa), del 34 al 50. COLOR (núm. 3.1.4): Negro para Conductores Caballero. CAPELLADA (núm. 3.2.13 / Tabla 9): Material sintético tipo 1 o tipo 2 con recubrimiento de PU acabado charol. SUELA (núm. 3.2.14 / Tabla 10): Caucho expandido (densidad 0,47-0,49 g/cm3, dureza Shore A 70 ± 5, abrasión

				máx. 170 mm3) o vulcanizado (densidad 1,10-1,15 g/cm3, dureza Shore A 65 ± 5, abrasión máx. 120 mm3); talón 29 mm ± 1 mm; espesor borde 10-12 mm. CAMBRIÓN (núm. 3.2.2): Acero anticorrosión, longitud por talla (Tabla 2). SOBRE-PLANTILLA (núm. 3.2.11): PU poliéter expandido. HILOS (núm. 3.2.7 / Tabla 4): Poliamida, TEX mín. 70, resistencia mín. 44 N. PUNTADAS (núm. 3.1.7): 9 ± 1/25,4 mm. CORDÓNES (núm. 3.2.5): Poliester 100% texturizado, mín. 300 N rotura. DECLARACION DE CONFORMIDAD (núm. 3.1.19): Según NTC-ISO/IEC 17050-1 para puntera/contrafuerte termoplásticos, recuño polietileno alta densidad, forros antibacteriales (AATCC-147), adhesivos de dispersion acuosa.
B. DOTACIÓN PERSONAL — DOCENTES EDUCACION FISICA (Especificaciónes propias del contratante)				
40	Camisa Deportiva tipo polo Blanca Manga Corta (Ed. Fisica)	Especificación del contratante	—	CAMISETA EN PIQUE TEJIDA, ELABORADA EN FIBRA DE ALGODÓN 100% (ALGODÓN CARDADO) CON PESO DE 220 GRAMOS/MT, QUE CONSTA DE PECHERA CON TRES BOTÓNES, TEÑIMOS EN LA MISMA BARCA ACCESORIOS (CUELLOS Y PUÑOS) Y TELA PARA GARANTIZAR EL MISMO TONO Y CALIDAD DEL COLOR, CONFECCIÓNADA CON TELOVI EN LA FALDA, PESPUNTES EN HOMBROS, MANGAS Y PUÑOS; EN PROPORCIÓN DE TALLAS CLÁSICAS REQUERIDAS POR EL CLIENTE; EL DISEÑO ES IDEAL PARA BORDAR OBTENIENDO UNA PRENDA SOBRIA Y ELEGANTE. COMPOSICIÓN ALGODÓN PEINADO 100% TITULO DE HILO 20/1 PEINADO PESO FINAL 220 + 5/- GRAMOS METRO CUADRADO ANCHOS FINALES UN SOLO DIÁMETRO PARA EL PRODUCTOR CAMBIOS DIMENSIONALES (%) ENTRE -6 Y +4 DE ACUERDO A ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS DE LABORATORIO. NOTA: DENTRO DE LA DOTACIÓN SE REQUIERE UNA (1) CAMISETA MANGAS LARGAS. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.

41	Sudadera Azul Turqui (Docentes Ed. Fisica)	Especificación del contratante	—	**SUDADERA COLOR AZUL TURQUIS DEPORTIVA PARA CABALLERO INSTRUCTOR FISICO** TIPO: SUDADERA. **CONFECCIÓN:** PARA TODO TIPO DE CLIMA- ALTA TRANSPIRABILIDAD, DEBE SER CONFECCIÓNADO EN DOS DELANTEROS Y DOS POSTERIORES, CON BOTA-MANGAS RECTAS SIN PRENSES, TERMINADAS EN DOBLADILLO CON COSTURAS DE PESPUNTE DOBLES. **COLOR:** AZUL TURQUIS **PRETINA:** PRETINA ADELANTE CON ENTRETELA DE FUSIÓN SENCILLA, PRETINA ATRÁS CON ELÁSTICO INTERNO (DOBLE TALLA) ASEGURADA A LOS EXTERIORES MEDIANTE TRES O CUATRO COSTURAS PARALELAS EQUIDISTANTES. **OJALES:** EN LA PARTE EXTERNA DEBE LLEVAR DOS OJALES CENTRADOS **CORDÓN:** POR MEDIO DE LOS OJALES DE LA PRERINA, SALE EL CORDÓN ELÁSTICO CON PUNTAS GLASEADAS Y TERMINACIONES PLÁSTICAS DE COLOR TRANSPARENTE EN LOS EXTREMOS PARA EVITAR EL DESHILACHADO DEL MISMO, SU LONGITUD DEBE IR DE ACUERDO A LA TALLA DEL PANTALÓN Y DEBE FACILITAR EL AJUSTE DE LA CINTURA. EL CORDÓN DEBE SER EN HILOS DE POLIÉSTER ENTRETEJIDO CON HILOS DE CAUCHO O LÁTEX, REDONDOS, A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL **BOLSILLOS:** LA PRENDA LLEVA DOS BOLSILLOS LATERALES CON BOCA PESPUNTADO Y ASEGURADO CON COSTURA DE PRESILLA EN LAS TERMINACIONES. EL ELÁSTICO UTILIZADO EN LA CINTURA DEL PANTALÓN DEBE ESTAR CONFORMADO CON HILOS DE CAUCHO O LÁTEX HORIZONTALES, ENTRETEJIDOS CON HILOS DE POLIÉSTER. LAS COSTURAS DE CIERRE DEBEN SER DEL TIPO CADENETA, DEBEN IR A UNA DISTANCIA DE 10 MM MÍNIMO DEL BORDE DE LA TELA Y DEBE IR REFORZADA POR UNA

				COSTURA DE FILETE EN EL BORDE UNIENDO LAS DOS TELAS PARA EVITAR QUE EL MATERIAL SE DESHILACHE. **LOGO:** CON EL LOGO BORDADO DEL ESCUDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES EN LA PARTE FRONTAL SUPERIOR IZQUIERDA 6 CENTÍMETROS DE LARGO POR 4 CENTÍMETROS DE ANCHO DE COLOR AZUL TURQUÍ, EN LA PRETINA DEL PANTALÓN EN LA PARTE IZQUIERDA INTERNA. **COMPOSICIÓN TELA:** 50% POLIÉSTER, 50% ALGODÓN, CON UN PESO: 200 GR/M2. BORDADO (docx): Escudo ENAP ovalar, 6 cm largo x 4 cm ancho, color azul, lado izquierdo.
42	Zapatos Deportivos (Docentes Ed. Fisica)	Especificación del contratante	—	COLOR AZUL TURQUÍ. CAPELLADA: MATERIAL SINTÉTICO Y/O TEXTIL Y/O CUERO CON CARACTERÍSTICAS DE LIGEREZA Y FLEXIBILIDAD, Y/O CON MICROMALLAS FORRO: DE MATERIAL TEXTIL ABULLONADO (MATERIALES TEXTILES NO TEJIDOS) PLANTILLA DE ARMADO: EN CELULOSA O MATERIALES DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES, QUE BRINDE CONFORT SUELA: DE HULE CON CÁPSULA DE AIRE EN EL TALÓN QUE ABSORBE MEJOR LOS IMPACTOS", ANTIDESLIZANTE. ENTRESUELA: DE PESO LIVIANO Y PIEZAS MOLDEADAS PARA MEJORAR LA ESTABILIDAD MEDIA Y LATERAL, EVA, MATERIALES EN MICROPOROSA O MATERIALES SIMILARES. TACÓN ALTURA: MÁXIMO 3 CM PLANTILLA DE PRESENTACIÓN: MATERIALES CON BUENA ABSORCIÓN Y EXCELENTE DES ABSORCIÓN. DEBE BRINDAR CONFORT AL USUARIO. HORMA: CON EXCELENTE CALZABILIDAD. CONDICIÓNES DE CONSTRUCCIÓN: CONSTRUCCIÓN TIPO ENGUANTADO E INYECTADO. LOS COMPONENTES DEL CALZADO: PUNTERA, CONTRAFUERTE, TALÓN (ALTURA) DEBEN SER ACORDES CON LA TALLA O NÚMERO. LAS

				COSTURAS QUE UNEN LOS PIEZAS DEBEN SER UNIFORMES Y CONTINUAS, SIN HILOS FLOJOS, LIBRES DE PROTUBERANCIAS, ASPEREZAS, PLIEGUES, ARRUGAS Y RESTOS DE MATERIALES QUE CAUSEN MOLESTIAS O MALTRATOS AL USUARIO. LA ALTURA DE LOS TACÓNES DEBE ESTAR DE ACUERDO CON LA HORMA UTILIZADA. EL CALZADO DEBE LLEVAR EN SU PARTE INTERIOR Y DE FORMA VISIBLE UNA ETIQUETA QUE PERMITA AL USUARIO IDENTIFICAR LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA CAPELLADA, EL FORRO Y LA SUELA, ASÍ COMO EL PAÍS DONDE SE PRODUCE EL ZAPATO.
B. DOTACIÓN PERSONAL — MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO (ET-ARC-DIABA-0050-A1)				
43	Chaqueta de Jean Manga Larga (Mantenimiento)	**ET-ARC-DIABA-0050-A1**	**3.1.1.3 / 3.2.1 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-ARC-DIABA-0050-A1): Tela INDIGO. Composición: algodón mín. 78% / poliéster el resto (NTC 481). Peso: 12 a 14 onzas mínimo (NTC 230). Hilos/cm: trama mín. 58 / urdimbre mín. 42 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Solidez a la transpiracion: cambio de color mín. 4-5 / manchado mín. 4-5 (NTC 772). Color azul oscuro. NOTA: Para personal electricista, botones y cremallera SINTÉTICOS (sin elementos metálicos) según núm. 1.1.4 ET. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.3 ET-ARC-DIABA-0050-A1 — Chaqueta): Tipo abierta, cuello sport fusionado en doble tela terminado en puntas (sin botones en cuello), manga larga de dos piezas (manga y puño) con botón, puño de acabado redondo con pespunte 2-3 mm desde el borde, abertura lateral con perilla. Frente en 2 piezas separadas por 5 botones (metálicos o sintéticos); frentes divididos en 2 partes unidas a la altura del pecho con costura doble. Bordes del frente doblados hacia adentro; ojales centrados. 4 bolsillos externos: 2 superiores tipo parche 14,5 ± 1 cm de ancho x 14,5 ± 1 cm de largo, terminado en punta, con tapa y botón, sin remaches ni elementos metálicos; 2 inferiores tipo talega con ribete sencillo y doble aletilla encontrada. 2 bolsillos internos en parte inferior interna en mismo material. Forro interno bolsillos en mismo material. Espalda con almilla; pretina en parte inferior; 2 charreteras posteriores con botón. EN EL LADO IZQUIERDO

				LLEVARA BORDADO EL ESCUDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA DE FORMA OVALAR DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, COLOR AZUL BORDADO, ACUERDO MUESTRA HILOS (Tabla 3 ET): Filetear/recubrimiento: azul a tono, Spun poliéster, densidad TEX mín. 60/40. Cierres y pespuntes: cafe, poliéster con recubrimiento en algodón, TEX mín. 120. PUNTADAS (núm. 3.1.1.3): Costuras de cierre y pespuntes 7 ± 2 puntadas/25,4 mm; filetes y recubrimientos 9 ± 2 puntadas/25,4 mm. Costuras simetricas, libres de torcidos, pliegues y frunces. Orillos interiores expuestos fileteados. CREMALLERA (núm. 3.2.2): Metálica; si es sintética: poliéster, deslizador automático, cinta 100% poliéster a tono, ancho 30 mm mín., espiral 4,5 mm ± 0,4 mm. BOTÓNES (núm. 3.2.3): Metálicos o sintéticos (simulan metálicos dorados), resistentes, sin aristas ni rebabas. EMPAQUE: Individual en bolsa polietileno transparente; colectivo en cajón corrugado doble pared por 12 unidades (núm. 3.3.1).
44	Pantalón de Jean (Mantenimiento)	**ET-ARC-DIABA-0050-A1**	**3.1.1.2 / 3.2.1 (Tabla 2)**	TELA PRINCIPAL (Tabla 2 ET-ARC-DIABA-0050-A1): Tela INDIGO, algodón cardado. Composición: algodón mín. 78% / poliéster el resto (NTC 481). Peso: 12 a 14 onzas mínimo (NTC 230). Hilos/cm: trama mín. 58 / urdimbre mín. 42 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cc mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Solidez a la transpiracion: cc mín. 4-5 / manchado mín. 4-5 (NTC 772). Pre-encogido máx. 2%. Color azul oscuro. NOTA: Para personal electricista, botones y cremallera SINTÉTICOS (sin elementos metálicos) según núm. 1.1.4 ET. CONFECCIÓN (núm. 3.1.1.2 ET-ARC-DIABA-0050-A1 — Pantalón): Corte recto, 2 delanteros y 2 posteriores, bota recta, dobladillo mín. 10 mm ± 3 mm. PRETINA: Sencilla dobladillada hacia dentro, mismo material; 5 a 7 pasadores pespuntados y presillados; ojal y botón (metálico o sintético según la entidad); sintético simula metálico tradicional. BRAGUETA: Cremallera metálica montada al lado izquierdo, deslizador automático (seguridad), presilla de refuerzo vertical en base; o sintética según la entidad. BOLSILLOS: 5 en mismo material: 2 delanteros internos con talega, 1 relojera

				estilo jean; 2 traseros tipo parche externo 150 ± 10 mm de ancho x 160 ± 10 mm de largo, terminado en punta, sin remaches ni elementos metálicos. Ribetes y vistas en mismo material de tela principal. ACABADO (núm. 3.1.1.2): Puntadas de cierre y pespuntes 7 ± 2 puntadas/25,4 mm; filetes y recubrimientos 9 ± 2 puntadas/25,4 mm. Encajada con máquina cerradora, puntada de seguridad de cadeneta doble pasada; entrepierna y costados con puntada de cadeneta una sola pasada. Presillas de refuerzo en terminaciónes de bolsillos, pasadores y aletilla. Orillos interiores fileteados. CREMALLERA (núm. 3.2.2): Metálica; si es sintética: poliéster, deslizador automático, cinta 100% poliéster a tono, ancho 30 mm mín., espiral 4,5 mm ± 0,4 mm. BOTÓNES (núm. 3.2.3): Metálicos o sintéticos dorados, resistentes, sin aristas ni rebabas. HILOS (Tabla 3 ET): Filetear/recubrimiento: azul a tono, Spun poliéster TEX mín. 60/40. Cierres y pespuntes: cafe, poliéster con recubrimiento algodón TEX mín. 120.
45	Bota de Seguridad Cuero Negro Dieléctrica (Mantenimiento)	Especificación del contratante	—	COLOR: NEGRO. CONTRUCCIÓN: INYECTADA. PUNTERA: POLICARBONATO NO METÁLICA CAPELLADA: BOTA EN MICROPIEL DE 6.0" DE ALTURA PLANTILLA: EN MATERIAL MICROPOROSO (EVA) TRANSPIRANTE 3MM SISTEMA DE AJUSTE: CORDÓNES ENCERADOS Y REDONDOS OJALETES: PLÁSTICOS NO CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD CONTRAFUERTE: TELA NO TEJIDA. POLIÉSTER Y RESINAS ACRÍLICAS CUELLO ANATÓMICO, ALTO PARA MAYOR COMODIDAD LENGUETA: TIPO FUELLE, EN MATERIAL SINTÉTICO SUELA: POLIURETANO BICOLOR, RESISTENTE A HIDROCARBUROS, DIELÉCTRICA, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y FLEXIBLE. RECUBRIMIENTO DE PUNTERA PARA MENOS DESGASTE. EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DONDE SE ESPECIFIQUEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA BOTA Y SE EXPRESE QUE LAS MISMAS SON DIELÉCTRICAS Y CUENTAN CON PUNTA DE SEGURIDAD.

46	Bota de Seguridad Cana Alta de Soldadores	Especificación del contratante	—	VELCRO: ALTAMENTE RESISTENTE AL USO CONTINUO. CAPELLADA: CUERO LISO SEMIGRASO COLOR NEGRO, CALIBRE 2.0 - 2.2, RESISTENTE AL DESGARRE SUELA: EN POLIURETANO (PU) INYECTADA DIRECTA AL CORTE RESISTENTE A HIDROCARBUROS. ULTRA LIVIANA, FLEXIBLE Y EXCELENTES CAPACIDADES DE AGARRE PUNTERA: NO METÁLICA (COMPOSITE /POLICARBONATO), RESISTENTE AL IMPACTO (200 JOULES)), RESISTENTE A LA COMPRESIÓN (15KN) PROMEDIO PESO/1488 GRS ALTURA INT DE LA CAÑA/255 MMS ALTURA EXT DE LA CAÑA/285 MMS CONTRAFUERTE: LÁMINA TERMO ADHERIBLE DE POLÍMERO TERMOPLÁSTICO ALTAMENTE RESISTENTE AL IMPACTO Y A LA DEFORMACIÓN HILOS: COAST APTAN 20-40 100% NYLON BONDEADO DE ALTA RESISTENCIA PLANTILLA DE MONTAJE: CELFIL: TEXTIL NO TEJIDO DE ALTA TECNOLOGÍA STROBELL BLANCO ANTIMICÓTICO, ANTI ALERGÉNICO DE ALTA FLEXIBILIDAD. DE CONFORT: ANATÓMICA DE POLIURETANO, TEXTIL ANTIMICÓTICO ANTIBACTERIANO CON DISEÑO DE VENTILACIÓN, CANALES Y SOPORTE AÑADIDO EN LA ZONA DEL TALÓN PARA MAYOR ERGONOMÍA. CONSTRUCCIÓN: SISTEMA STROBELL.

47	Chaqueta de seguridad industrial para trabajo de campo, elaborada en jean índigo con diseño a la altura de la cintura. Incluye cierre frontal de botones y bolsillos funcionales.	Especificación del contratante.	———	TELA PRINCIPAL: Tela ÍNDIGO de alta resistencia para trabajo pesado industrial. Composición: algodón mín. 78% / poliéster el resto (NTC 481). Peso: 14 onzas mínimo (NTC 230) con tratamiento sanforizado estricto para evitar encogimiento severo y acabado hidrorepelente para protección en áreas de mantenimiento. Hilos/cm: trama mín. 58 / urdimbre mín. 42 (NTC 427). Solidez al lavado en seco: cambio de color mín. 4 / manchado mín. 4 (NTC 4160). Solidez al frote seco mín. 4-5 / húmedo mín. 4-5 (NTC 786). Solidez a la transpiración: cambio de color mín. 4-5 / manchado mín. 4-5 (NTC 772). Color azul oscuro. NOTA: Para personal electricista, botones y cremallera SINTÉTICOS (sin elementos metálicos) con certificación dieléctrica. CONFECCIÓN: Tipo abierta, cuello sport fusionado en doble tela terminado en puntas (sin botones en cuello), manga larga de dos piezas (manga y puño) con botón, puño de acabado redondo con pespunte 2-3 mm desde el borde, abertura lateral con perilla. Refuerzo estructural de doble tela en la zona de los codos para mayor resistencia a la abrasión. Frente en 2 piezas separadas por 5 botones (metálicos o sintéticos); frentes divididos en 2 partes unidas a la altura del pecho con costura doble. Bordes del frente doblados hacia adentro; ojales centrados. Inclusión de cintas reflectivas industriales nivel 2 (SST) de 2 pulgadas (5 cm) de ancho, ubicadas en contorno de pecho/espalda y mangas para alta visibilidad. 4 bolsillos externos: 2 superiores tipo parche 14,5 ± 1 cm de ancho x 14,5 ± 1 cm de largo, terminado en punta, con tapa y botón, sin remaches ni elementos metálicos; 2 inferiores tipo talega con ribete sencillo y doble aletilla encontrada. 2 bolsillos internos en parte inferior interna en mismo material. Forro interno bolsillos en mismo material. Espalda con almilla y fuelle de expansión ergonómico para permitir mayor rango de movimiento y evitar desgarros en labores de fuerza; pretina en parte inferior; 2 charreteras posteriores con botón. EN EL LADO IZQUIERDO LLEVARÁ BORDADO EL ESCUDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" DE FORMA OVALAR DE 6 CM DE LARGO POR 4 CM DE ANCHO, COLOR AZUL BORDADO, ACUERDO MUESTRA. HILOS: Filetear/recubrimiento: azul a tono, Spun poliéster, densidad TEX mín. 60/40.

				Cierres y pespuntes: café, poliéster con recubrimiento en algodón de alta tenacidad (Core Spun), TEX mín. 130 para soportar trabajo pesado. PUNTADAS: Costuras de cierre y pespuntes 7 ± 2 puntadas/25,4 mm; filetes y recubrimientos 9 ± 2 puntadas/25,4 mm. Implementación de costura de seguridad de triple aguja (encadenada) en costados, sisas y hombros para garantizar máxima resistencia a la tracción. Costuras simétricas, libres de torcidos, pliegues y frunces. Aplicación de presillas de atraque (remate de seguridad) en todos los extremos de los bolsillos y pasadores. Orillos interiores expuestos fileteados. CREMALLERA: Metálica con recubrimiento anticorrosivo de grado salino; si es sintética: poliéster, deslizador automático, cinta 100% poliéster a tono, ancho 30 mm mín., espiral 4,5 mm ± 0,4 mm. BOTONES: Metálicos con tratamiento anticorrosivo para resistir exposición a brisa marina o sintéticos (simulan metálicos dorados), resistentes, sin aristas ni rebabas y con fijación reforzada de cuatro puntos.

OBLIGACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1	Las prendas que lo indiquen deberán llevar bordado el escudo Simbólico de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" de acuerdo con la descripción determinada en cada ítem.
2	Las prendas deben entregarse en empaque individual debidamente marcadas con el nombre del funcionario de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" de acuerdo con el tallaje. El empaque debe contener todas las prendas correspondientes al funcionario acuerdo especialidad. Ejemplo: Cocinero (camisas o blusas, pantalones, delantales, tapabocas, bandanas y ponderables si los hubiere) El Contratista deberá entregar el calzado debidamente empacado, individualmente en bolsas de polietileno transparente, cerradas y con marquillas que identifiquen talla del calzado, nombre y apellidos de cada funcionario, al que le pertenece el calzado.
3	Rotulado: Cada prenda debe llevar una marquilla de tinta indeleble con las instrucciones siguiente información: - Talla - Nombre del fabricante - Composición de la tela - Instrucciones de cuidado de acuerdo a la NTC 1806 Actualización Vigente. - País de origen - Año y/o número del contrato
4	Las prendas que así lo requieran deben traer botones de repuesto, cosidos internamente de tal forma que no afecte la presentación y funcionalidad de la prenda, como son: PANTALÓNes clásicos, faldas, camisas, blusas.
5	Cada uniforme debe guardar simetría en todo el conjunto y color homogéneo en todas sus piezas, no debe presentar manchas o decoloración en la tela, ni ningún otro defecto como cortes o huecos.

6	El oferente deberá disponer de las tallas y medidas requeridas por la entidad, entre otras, XS, S, M, L, XL, XXL, XXXL y cualquier otra talla especial.
7	El contratista debe entregar catálogos de tela en las calidades solicitadas, ya que el supervisor tiene la potestad de elegir el color y cualquier textura de acuerdo a las especificaciones solicitadas.
8	El contratista debe otorgar garantía sobre los materiales por defectos de materia prima y confección y que la buena apariencia de las prendas se garantizará antes y después del lavado, especialmente en fijación del color, adherencia de las entretelas y las costuras no tensionadas
9	El contratista se compromete a tener en existencia y variedad de todas las tallas en los zapatos para cada una de las entregas, de acuerdo con color y modelo a elegir por parte del supervisor, pues en caso de entregar un modelo que no corresponda al escogido, se realizara la respectiva devolución
10	El contratista deberá contar con un muestrario de tallaje y telas y calzado, deberá realizar la muestra del vestuario para el personal civil en enviada con previa coordinación al supervisor del contrato dentro de las instalaciones de la Escuela Naval, con el fin de que el personal, realice sus aportes para el diseño, evalué la calidad y se tome medidas para escoger su talla.
11	El contratista y el supervisor del contrato deberán establecer dentro de los CINCO (05) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución, el cronograma detallado de inicio a fin, todas las actividades a desarrollar para la entrega de los bienes objeto del contrato el cual hará parte integral del contrato. En mencionado cronograma deberá especificar las actividades desde que se contempla la **toma de tallas**, entrega de muestras, entrega de los bienes, solución de novedades, entre otras actividades que haya lugar, o en su defecto el supervisor estime convenientes. NOTA: La entidad suministra las tallas, no obstante, es obligación del contratista realizar una verificación del tallaje de todo el personal civil de la Escuela Naval de Cadetes ""Almirante Padilla", por consiguiente, antes de la confección de prendas deberá realizar la verificación y toma de tallas.
12	El contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato la disponibilidad de personal idóneo en sastrería y confección de textiles, para tomar medidas al personal civil acatando todas medidas de bioseguridad, con el fin de entregar la dotación de vestuario correspondiente al CUADRO 1 del anexo A especificaciones técnicas, en las fechas establecidas.
13	La entrega de las muestras serán de carácter obligatorio, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems, acuerdo a lo relacionado en el anexo técnico, coordinado previamente con el supervisor tipo de tela y colores del vestuario y calzado, las mismas deben ser entregadas dentro de los veinte (20) días calendario siguientes contados a partir de la aprobación de las pólizas, en conjunto con la persona idónea para la toma de tallas; las cuales deben ser aprobadas por el supervisor del contrato, posterior a ello todos los bienes deben ser de las mismas características y calidad de las muestras aprobadas.
14	La aceptación o rechazo de las prendas de vestir y calzado que no cumplan con las características técnicas, de calidad, diseño y confort requerido por el personal, se realizará en los DIEZ (10) días calendario siguientes a la recepción de los mismos de forma escrita a contratista. En caso de que se rechace las prendas; el contratista debe subsanar la novedad sin generar costos adicionales para la entidad.
15	El contratista, en un término máximo de QUINCE (15) días calendario, deberá realizar los cambios necesarios por eventuales problemas que pudiesen presentar los bienes, según las características exigidas en materia prima, acabados, estilos o tallas, para lo cual se elaborara solicitud por parte del supervisor del Contrato.
16	El contratista una vez aprobadas las muestras por parte del supervisor del contrato, deberá entregar la totalidad de los bienes bajo las mismas características y calidad.
17	Los implementos que el contratista suministre en la ejecución que se le encomiende, deberán ser de primera calidad en su género. El supervisor del contrato podrá rechazar los elementos si no los encuentran adecuados conforme a lo establecido en las características técnicas

18	Acompañamiento de la empresa seleccionada: Es necesario que, a la hora de entrega del vestuario y calzado, exista un acompañamiento presencial por parte de un funcionario que reciba y resuelva novedades de forma oportuna.
19	Dado que se pretende mantener condiciones de uniformidad en el vestuario del personal con derecho a dotación de ley, el proveedor se debe comprometer a realizar cambios de tallas y/o ajustes en la dotación autorizados por escrito por parte del Supervisor del contrato y/o del Jefe de la División de Talento Humano de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".
20	No se permiten cambios por cualquier otro tipo de prendas que no correspondan a los diseños y colores establecidos por la Escuela en el proceso contractual.
21	Confección: La prenda confeccionada no debe presentar defectos en las costuras tales como hilos sueltos, costuras fruncidas, costuras incompletas o mal rematadas
22	Costuras: Todas las costuras deben ser paralelas, estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abra o se encoja la prenda durante el uso. La terminación de las costuras debe ir reforzada de manera tal que evite que se descosan. Costuras en partes donde van a someterse a estiramiento deben ser en overlook con puntadas de seguridad. En las costuras de cierre y pespunte son necesarias 9± 1 puntadas por cada 25.4 mm y para los filetes o recubrimientos 11± 1 puntadas por cada 25.4mm.
23	Ojales: Los ojales deben tener aberturas de acuerdo al botón debidamente rematado y limpio y el color del hilo debe ser acorde con la tela.
24	Botones: Los botones utilizados en la confección de las prendas deben ser sintéticos color a tono con el material de la prenda, teñido en masa, exento de aristas y rebabas. Botones, broches y accesorios exentos de superficies que rayen o puedan dañar la prenda y no presentar corrosión y los cierres que abran y cierren fácilmente, material que no se dañe u oxide con facilidad.
25	Calidad y color de las telas: La tela no debe presentar manchas, decoloración, ni ningún otro defecto como cortes o huecos, puntadas defectuosas. Todas las prendas deben presentar un color homogéneo en todas sus piezas Calidad del corte: Se debe tener simetría en todo el conjunto o prenda.
26	El Contratista se compromete a realizar los ajustes cuantas veces sean necesarios hasta satisfacer la necesidad del usuario final en un periodo no mayor a 15 días hábiles, contados a partir de presentada la reclamación por parte del usuario final. El dobladillo del pantalón se considera un ajuste a la prenda, por lo tanto, deberá ser entregado con el respectivo dobladillo. Así mismo se compromete a asumir los costos de dichos cambios.
27	El contratista debe corroborar en las instalaciones de la ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" las tallas de vestido y calzado del personal civil, situación acordada en la reunión de inico del contrato, sin que sobre pase los 20 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato, y así garantizar que el tripulante acuerdo a su morfología porte debidamente las prendas de vestir y calzado.
28	El Contratista deberá ofrecer garantía de fabricación del calzado mínimo de tres (03) meses (en cuanto a calidad del material y acabado).
29	Todas las prendas de vestir deben tener 02 cm extra de tela, es decir, será un margen de error por si llegado el caso la prenda es muy ajustada, el mismo disponga de la mencionada y así evitar devociones o inconformidades entre las partes interesadas.
30	El contratista debe presentar un certificado en donde acredite que puede elaborar las prendas de vestido y calzado.

CATEGORÍA	ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (Anexo F)	VALOR UNITARIO CON DESCUENTO (2.01%)	VALOR TOTAL CON DESCUENTO
DOTACIÓN FEMENINA PERSONAL OFICINA	CAMISA BLANCA FORMAL MANGA LARGA PARA DAMA	1	$49.750	$48.750	$48.750
DOTACIÓN FEMENINA PERSONAL OFICINA	CAMISA AZUL FORMAL MANGA CORTA PARA DAMA	1	$49.750	$48.750	$48.750
DOTACIÓN FEMENINA PERSONAL OFICINA	FALDA- AZUL TURQUIS	1	$56.550	$55.413	$55.413
DOTACIÓN FEMENINA PERSONAL OFICINA	PANTALÓN FORMAL PARA DAMA -COLOR AZUL TURQUIS	1	$57.600	$56.442	$56.442
DOTACIÓN FEMENINA PERSONAL OFICINA	CALZADO COLOR NEGRO ELEGANTE PARA DAMA OFICINISTA (TIPO ROMULO)	1	$173.750	$170.257	$170.257
DOTACIÓN MASCULINA PERSONAL OFICINA	CAMISA BLANCA FORMAL MANGA LARGA	1	$49.750	$48.750	$48.750
DOTACIÓN MASCULINA PERSONAL OFICINA	CAMISA BLANCA FORMAL MANGA CORTA	1	$49.750	$48.750	$48.750
DOTACIÓN MASCULINA PERSONAL OFICINA	PANTALÓN COLOR AZUL TURQUIS PARA CABALLERO OFICINISTA	1	$57.600	$56.442	$56.442
DOTACIÓN MASCULINA PERSONAL OFICINA	CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL	1	$181.050	$177.410	$177.410
DOTACIÓN MASCULINA PADRE	CAMISA CLERICAL (CLERGYMAN) - CAPELLAN	1	$77.550	$75.991	$75.991
COCINA	PANTALÓN NEGRO PARA CHEF (MASCULINO)	1	$60.700	$59.480	$59.480
COCINA	CAMISA COLOR BLANCO MANGA TRES CUARTOS PARA CABALLERO CHEF	1	$78.450	$76.873	$76.873
COCINA	PANTALÓN NEGRO PARA CHEF (FEMENINA)	1	$60.700	$59.480	$59.480
COCINA	CAMISA COLOR BLANCO MANGA TRES CUARTOS PARA (FEMENINA) CHEF	1	$78.450	$76.873	$76.873
COCINA	DELANTAL NEGRO TIPO PETO DAMA-CABALLERO	1	$30.200	$29.593	$29.593
COCINA	GORRO CHEF COFIA COLOR NEGRO DAMA - CABALLERO	1	$20.200	$19.794	$19.794
COCINA	CALZADO ANTIDESLIZANTE	1	$59.700	$58.500	$58.500
COCINA	ZAPATO TIPO TENIS CON CÁMARA DE AIRE	1	$63.800	$62.517	$62.517

	COLOR NEGRO (COCINA)				
PELUQUERIA	CAMISA ANTIFLUIDO PARA CABALLERO	1	$56.050	$54.923	$54.923
PELUQUERIA	PANTALÓN ANTIFLUIDO PARA CABALLERO	1	$54.900	$53.796	$53.796
PELUQUERIA	CALZADO ANTIDESLIZANTE DAMA Y CABALLERO NEGRO	1	$59.700	$58.500	$58.500
ASEADOR	CAMISA ANTIFLUIDO PARA CABALLERO Y DAMA	1	$56.050	$54.923	$54.923
ASEADOR	PANTALÓN ANTIFLUIDO PARA DAMA Y CABALLERO	1	$54.900	$53.796	$53.796
ASEADOR	CALZADO ANTIDESLIZANTE DAMA Y CABALLERO NEGRO	1	$59.700	$58.500	$58.500
ASISTENTE	PANTALON COLOR NEGRO PARA DAMA	1	$74.650	$73.149	$73.149
ASISTENTE	PANTALON COLOR NEGRO PARA CABALLERO	1	$74.650	$73.149	$73.149
ASISTENTE	CAMISA MANGA LARGA BLANCA PARA DAMA	1	$62.950	$61.684	$61.684
ASISTENTE	CAMISA MANGA CORTA BLANCA PARA DAMA	1	$60.500	$59.284	$59.284
ASISTENTE	CAMISA MANGA LARGA BLANCA PARA CABALLERO	1	$62.950	$61.684	$61.684
ASISTENTE	CAMISA MANGA CORTA BLANCA PARA CABALLERO	1	$60.500	$59.284	$59.284
ASISTENTE	CHALECO CON ESCUDO BORDADO (LOGO) PARA DAMA Y CABALLERO	1	$90.500	$88.680	$88.680
ASISTENTE	CORBATIN NEGRO PARA DAMA Y CABALLERO	1	$50.900	$49.877	$49.877
ASISTENTE	CALZADO DE CALLE (CHAROL) PARA DAMA Y CABALLERO	1	$164.600	$161.291	$161.291
ASISTENTE	CALZADO ANTIDESLZIANTE PARA DAMA Y CABALLERO	1	$59.700	$58.500	$58.500
PERSONAL TÉCNICO	OVEROL ENTERIZO	1	$92.800	$90.934	$90.934
PERSONAL TÉCNICO	BOTA DE SEGURIDAD DE CUERO NEGRO DIELÉCTRICAS	1	$74.100	$72.610	$72.610
CONDUCTORES	CAMISA FORMAL MANGA CORTA (TIPO UNO, RECOMENDABLE CLIMA CÁLIDO) COLOR GRIS HUMO	1	$55.550	$54.433	$54.433
CONDUCTORES	PANTALÓN DRILL FORMAL COLOR GRIS HUMO	1	$69.250	$67.858	$67.858
CONDUCTORES	CALZADO DE CALLE (CHAROL) PARA CABALLERO	1	$164.600	$161.291	$161.291

DOCENTES DIMYF	CAMISA BLANCA TIPO POLO DEPORTIVA PARA CABALLERO	1	$45.900	$44.977	$44.977
DOCENTES DIMYF	SUDADERA COLOR AZUL TURQUIS - INSTRUCTOR DEPORTIVO	1	$79.650	$78.049	$78.049
DOCENTES DIMYF	ZAPATOS TENIS DEPORTIVOS AZULES	1	$179.100	$175.499	$175.499
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	PANTALÓN JEAN COLOR AZUL TURQUIS PARA CABALLERO ELECTRICISTA Y REFRIGERADOR Y A FINES	1	$47.750	$46.790	$46.790
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	CAMISA JEAN COLOR AZUL TURQUIS PARA CABALLERO ELECTRICISTA Y REFRIGERADOR	1	$76.500	$74.962	$74.962
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	BOTA DE SEGURIDAD DE CUERO NEGRO DIELÉCTRICAS	1	$74.100	$72.610	$72.610
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	BOTAS COLOR NEGRO PARA SOLDADORES	1	$109.100	$106.906	$106.906
TOTAL			**$3.426.900**		**$3.358.000**

CATEGORÍA	ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUÍDO
MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO	CHAQUETA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TRABAJO DE CAMPO, ELABORADA EN JEAN ÍNDIGO CON DISEÑO A LA ALTURA DE LA CINTURA. INCLUYE CIERRE FRONTAL DE BOTONES Y BOLSILLOS FUNCIONALES.	1	$125.840	$23.910	$149.750

ANEXO "B"
CUADRO DE CANTIDADES ADICIONALES Y CÁLCULO DE LA ADICIÓN

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ADICIONAL	VALOR UNITARIO CON DESCUENTO	VALOR TOTAL
6	Camisa blanca formal manga larga (dotación masculina personal de oficina)	21	$48.750	$1.023.750
7	Camisa blanca formal manga corta (dotación masculina personal de oficina)	42	$48.750	$2.047.500
8	Pantalón color azul turquí para caballero oficinista	66	$56.442	$3.725.172
9	Calzado de calle para caballero formal	66	$177.410	$11.709.060
10	Camisa clerical (clergyman) – capellán	3	$75.991	$227.973
			VALOR DE LAS CANTIDADES ADICIONALES (A)	**$18.733.455**
			Menos: saldo del valor inicial no asignado a cantidades ($207.165.392 – $206.490.506) (B)	$674.886
			VALOR DE LA ADICIÓN (A – B)	**$18.058.569**
			Valor inicial del contrato	$207.165.392
			VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN	**$225.223.961**

POR LA ARMADA NACIONAL

Capitán de Fragata ALEJANDRO RANGEL ESCOBAR
Jefe Departamento Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

POR EL CONTRATISTA:

JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ
C.C. No. 80.842.621 de Bogotá D.C.
Representante Legal GESCOM S.A.S.
NIT 830.145.023-3

Vo. Bo. CC José Andrés Morales Calderón
Jefe División de Administración Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

TF Amado Ávila Wilmer Darío
Jefe Sección de Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Elaboró: AS13 Maritza Muñoz Ospino
Auxiliar de oficina

Revisó: CPS Adriana Narvaez Díaz
Asesora Jurídica Sección de Adquisiciones Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"